

R. SALAZAR



P de plusvalía

La carrera del capitalismo español
contra los salarios

lamayoría

Revista Política del PTD

Autor | R. Salazar
Edita y distribuye | Partido del Trabajo Democrático
Enero de 2018
Contacto | www.trabajodemocratico.es

El salario, la plusvalía y la desigualdad

Desde los tiempos más remotos del capitalismo los salarios de los trabajadores y trabajadoras han sido objeto de disputa. Ya fuese por la cuantía del salario, por la cantidad de mercancías que creaban con el mismo salario o por la extensión de la jornada laboral con respecto al salario. Los trabajadores y la patronal siempre han tenido un tira y afloja para incrementar o recortar el salario. Esta lucha por el salario ha adquirido diversas formas para la clase obrera, con el objetivo de luchar contra su empobrecimiento progresivo y, en varios casos históricos, con el objetivo de acabar con las desigualdades imperantes.

Nuestro país y el mundo entero ha atravesado épocas de crecimiento económico y se ha inmerso en una época de caótica crisis económica. En todas ellas la Patronal siempre ha puesto en el centro de atención al salario.

Durante los primeros años de la profunda crisis económica desatada en España, al igual que en el resto del mundo, la CEOE reclamaba que *“hay que trabajar más y ganar menos para salir de la crisis”*. Reclamaba, por tanto, que se ampliara la jornada laboral cobrando un sueldo menor.

La realidad no se situó muy lejos. Los salarios no solo se estancaron sino que, incluso, retrocedieron. El salario medio neto de la clase obrera retrocedió en varios años. Y el salario real, en relación a la evolución de los precios, arroja un importante retroceso desde el año 2008, lo cual significa que se ha producido una devaluación salarial. Muchos trabajadores y trabajadoras se vieron obligadas a hacer horas extras para mantener su poder adquisitivo, otros y otras muchas perdieron el puesto de trabajo y recuperaron otro con peores condiciones laborales que empeoró su calidad de vida, los empleados públicos vieron aumentada su jornada laboral y reducido su salario, etc. Al final, la CEOE conseguía lo que reclamaba.

En este momento coyuntural de crecimiento económico endeble la Patronal sigue insistiendo en la moderación salarial, la cual ha provocado grandes pérdidas en el salario real de la clase obrera. En 2015 planteaba que *“aunque creemos empleo y el PIB crezca más de lo previsto, no estamos todavía para grandes fiestas y debemos seguir con la moderación”*. Y, recientemente, el Gobierno se

pronunciaba de la misma manera en relación al salario y ante las exigencias de los sindicatos para que las y los trabajadores también perciban parte del crecimiento económico: *“La mejora del empleo tiene que ir acompañada de una ganancia de poder adquisitivo para los trabajadores”* y *“también debe ir acompañada de una ganancia de la competitividad”*. Evidentemente aquí nada es gratis, si los trabajadores ganan poder adquisitivo moderadamente o lo mantienen, esto debe ser a costa de aumentar mucho más su productividad y, por tanto, aumentar su explotación. Siempre hay alguna trampa.

En todo momento el salario se coloca en el centro de atención de la Patronal y de la gestión económica del país. Pero se coloca en proporción a otro elemento. Un elemento que los gurús del capitalismo han ocultado, haciéndolo pasar por la rentabilidad del capital invertido o como un derecho inalienable, cuando no han podido engañarnos con la terminología. De este elemento procede la ganancia capitalista. Cuanto menor es el salario, mayor es la productividad o ambas, mayor será este elemento y, por tanto, mayor será la ganancia. Por ello la insistencia de la Patronal y del Gobierno por producir más por menos.

Arrojemos un poco de luz sobre este elemento, que tan misterioso ha hecho la propaganda económica de los ideólogos del capitalismo.

¡A por la plusvalía de los trabajadores!

¿Qué es eso de la plusvalía?

Contención salarial, bajada salarial, moderación salarial, trabajar más por menos, etc. Desde hace muchos años lo escuchamos constantemente de boca de la Patronal, la CEOE, y del Gobierno. En todos los medios, escritos, digitales y televisivos nos encontramos con estas palabras e ideas. Además, las expresan con una machacona insistencia, como algo en lo que “nos” va la vida.

¿A qué se debe tanta insistencia y enconados ataques contra los salarios de la clase obrera? Ellos mismos dan la respuesta: la competitividad. Siempre está ahí esa dichosa palabra. Todo depende de la competitividad. Si queremos algo tiene que ser a costa de mejorar aún más la competitividad. Si queremos más salario tiene que venir de la mano de un aumento mayor de la competitividad. ¿Por qué? Porque la competitividad es conseguir el máximo beneficio posible, es decir, siempre más que sus competidores. De esta manera, siempre hablan de la competitividad de España, pero realmente quieren decir la competitividad de las empresas, es decir, la capacidad para que las empresas afincadas en España obtengan el máximo beneficio posible.

¿Cómo la burguesía obtiene el beneficio?

A todos los empresarios y banqueros podemos escucharles decir que su beneficio procede de la rentabilidad de sus capitales, como si estos se reprodujeran por sí solos, dando a luz a nuevos capitales y dinero. Cuando se les remarca el absurdo y se les muestra la verdadera procedencia de la revalorización de esos capitales, responden airadamente que les corresponde por derecho, por el derecho que les otorga este sistema capitalista: dicen que arriesgan un capital invertido en forma de materias primas y medios de producción y, por lo tanto, tienen que rentabilizarlo. Es decir, en este punto reconocen que deben arrebatárselo a quienes producen, reconocen la explotación. Ahora bien, ¿ese capital que poseen y dicen arriesgar lo han producido ellos, por lo general?

Veamos cómo funciona realmente el modo de producción capitalista. Los 18 millones de traba-

jadores asalariados que actualmente estamos ocupados, con empleo, vendemos nuestra fuerza de trabajo a un determinado empresario. Se puede decir que este nos alquila por un determinado tiempo, que es la jornada laboral y las horas extras. Durante ese tiempo el empresario tiene derecho a usarnos, como cualquier máquina, todo lo que quiera y con la intensidad de trabajo que considere.

A cambio nos paga un salario con el cual debemos reproducir nuestra fuerza de trabajo diariamente y a futuro: comida, vivienda, ropa, electrodomésticos, aparato electrónicos, educación de nuestros hijos, ocio, sanidad, etc. Se trata del tiempo de trabajo retribuido. El significado de la reproducción de nuestra fuerza de trabajo queda evidenciado en la famosa frase, con la que muchos compañeros de trabajo ironizan ante las bajadas salariales o la falta de pago del salario a tiempo: *“es que tenemos la manía de comer todos los días tres veces”*.

Así pues, la relación entre el empresario y el obrero es como una transacción comercial, nuestra fuerza de trabajo es considerada como una mercancía a usar para producir diferentes bienes o servicios. El empresario alquila al obrero para que ponga en marcha sus máquinas y produzca mercancías. Como el empresario compra las materias primas, los medios de producción y la fuerza de trabajo de la clase obrera con ese capital, entonces se apropia de todas las mercancías que producimos, para luego venderlas y recuperar un capital revalorizado por la fuerza de trabajo del obrero. Por tanto, todo el valor añadido por el obrero y la obrera en el proceso productivo se lo apropia el empresario.

Con el fin de obtener beneficio, el empresario debe hacer a trabajar más tiempo a las y los obreros. ¿Cuánto más? Tanto más que el coste laboral de estos. Así pues, debemos trabajar una determinada cantidad de tiempo, no retribuida, para beneficio del empresario.

El valor añadido a las mercancías, que aportamos con nuestro trabajo, siempre es superior al salario. O dicho de otra manera, deben procurar que el salario siempre sea inferior, todo lo máximo que puedan, al valor que hemos añadido a la mercancía. Ese valor aportado en el tiempo de trabajo no retribuido es eso que han procurado ocultar tan afanosamente: la plusvalía. Tras la venta de la mercancía, esta se traduce en beneficio para el empresario. Se traduce en un dinero que posteriormente emplea para vivir lujosamente sin hacer un trabajo físico y para aumentar sus capitales con el

fin de hacer crecer su empresa en la competencia capitalista.

En lo concreto, en la España del año 2016 cada ocupado produjo de media 60.546,65 € y el coste laboral (que agrupa el salario directo, indirecto y diferido) sumó la cuantía, de media, de 30.311,19 €. Por tanto, hay una diferencia de 30.235,46 €¹ por cada ocupado. Si a lo producido por cada ocupado descontamos lo que corresponde al impuesto de sociedades², entonces tendremos una diferencia de 29.053,56 €. Esta es, a grandes rasgos, la cantidad de plusvalía generada.

Esta plusvalía se ha repartido entre la cuenta de beneficios de cada empresa, cuyos propietarios y accionistas luego perciben en forma de anticipo societario y de dividendos a final de año, las rentas que deban pagar a los propietarios de los edificios o suelos y a los bancos para pagar los créditos contraídos.

La relación entre la plusvalía apropiada por el empresario y el salario, que significa el grado de explotación, ha ido evolucionando en perjuicio de la clase obrera. Hemos pasado de un grado de explotación del 66,64% en el año 2000 al 95,85% en 2016. La productividad ha progresado en estos más de tres lustros. Sin embargo, este progreso no se ha visto reflejado en la misma magnitud en los salarios. E, incluso, la media del salario real durante ese período arroja un número negativo, debido a un mayor crecimiento de la inflación de los bienes de consumo con respecto a la evolución positiva del salario. Por tanto, más productividad y contención salarial significa más plusvalía y, por tanto, más explotación.

Año tras año, década tras década, siglo tras siglo han acumulado esa plusvalía en forma de beneficios. Han acumulado unas desorbitadas cantidades de dinero para luego reinvertir parte, en forma de capital, con el fin de volver a revalorizarlo

| Año | PIB a precios mercado millones de € | Deflatores | PIB a precios constantes millones de € | Impuesto sociedades millones € sobre BI | Nº ocupados media anual | Productividad | Coste laboral neto | "Plusvalía" € | Tasa de plusvalía % |
|------|--|------------|---|--|----------------------------|---------------|-----------------------|------------------|------------------------|
| 2000 | 629.907,00 € | 3,276% | 609.925,83 | 17.207,00 € | 15.505.900,00 | 39.335,08 € | 22.939,21 € | 15.286,16 € | 66,64% |
| 2001 | 680.397,00 € | 4,080% | 653.725,02 | 17.212,00 € | 16.146.300,00 | 40.487,61 € | 22.294,40 € | 17.127,20 € | 76,82% |
| 2002 | 729.258,00 € | 4,115% | 700.435,10 | 21.437,00 € | 16.790.100,00 | 41.717,15 € | 23.162,36 € | 17.278,02 € | 74,60% |
| 2003 | 783.082,00 € | 3,919% | 753.550,36 | 21.920,00 € | 17.475.600,00 | 43.120,14 € | 24.091,69 € | 17.774,13 € | 73,78% |
| 2004 | 841.294,00 € | 3,921% | 809.551,49 | 26.020,00 € | 18.142.250,00 | 44.622,44 € | 24.838,09 € | 18.350,13 € | 73,88% |
| 2005 | 909.298,00 € | 4,149% | 873.074,15 | 32.495,00 € | 19.207.000,00 | 45.456,04 € | 25.501,81 € | 18.262,40 € | 71,61% |
| 2006 | 985.547,00 € | 3,978% | 947.841,85 | 37.208,00 € | 19.939.100,00 | 47.536,84 € | 26.360,60 € | 19.310,16 € | 73,25% |
| 2007 | 1.053.161,00 € | 3,331% | 1.019.211,08 | 44.823,00 € | 20.579.925,00 | 49.524,53 € | 27.406,09 € | 19.940,44 € | 72,76% |
| 2008 | 1.087.788,00 € | 2,136% | 1.065.038,77 | 27.301,00 € | 20.469.650,00 | 52.030,14 € | 29.363,52 € | 21.332,89 € | 72,65% |
| 2009 | 1.046.894,00 € | 0,253% | 1.044.252,04 | 20.188,00 € | 19.106.850,00 | 54.653,28 € | 30.402,32 € | 23.194,38 € | 76,29% |
| 2010 | 1.080.913,00 € | 0,160% | 1.079.186,30 | 16.198,00 € | 18.724.475,00 | 57.635,06 € | 30.541,28 € | 26.228,71 € | 85,88% |
| 2011 | 1.070.413,00 € | 0,029% | 1.070.102,67 | 16.611,00 € | 18.421.425,00 | 58.090,11 € | 30.886,30 € | 26.302,09 € | 85,16% |
| 2012 | 1.039.758,00 € | 0,068% | 1.039.051,45 | 21.435,00 € | 17.632.675,00 | 58.927,61 € | 30.667,43 € | 27.044,54 € | 88,19% |
| 2013 | 1.025.634,00 € | 0,354% | 1.022.016,06 | 19.945,00 € | 17.139.000,00 | 59.631,02 € | 30.686,71 € | 27.780,59 € | 90,53% |
| 2014 | 1.037.025,00 € | -0,300% | 1.040.145,44 | 18.713,00 € | 17.344.175,00 | 59.970,88 € | 30.489,66 € | 28.402,30 € | 93,15% |
| 2015 | 1.075.639,00 € | 0,503% | 1.070.255,61 | 20.649,00 € | 17.866.050,00 | 59.904,43 € | 30.643,87 € | 28.104,80 € | 91,71% |
| 2016 | 1.113.851,00 € | 0,300% | 1.110.519,44 | 21.678,00 € | 18.341.550,00 | 60.546,65 € | 30.311,19 € | 29.053,56 € | 95,85% |

Así pues, con la actual situación económica, se podría decir que trabajamos casi la mitad del tiempo para nosotros y la otra para el burgués. En estos niveles se encuentra el grado de explotación. Cuanto más presionan a la baja los costes laborales y más aumentan la productividad de cada ocupado, más ganancia obtienen. De ahí la insistencia en que: *"hay que trabajar más y ganar menos para salir de la crisis"*³.

1 Incluidos los impuestos, por lo que para obtener la cantidad neta de plusvalía y de salario hay que restar la cantidad real de impuestos pagados de media (no la nominal que será muy superior habida cuenta del enorme número de bonificaciones existentes en la legislación española).

2 En 2016, según los datos de la Agencia Tributaria contenidos en Informe Anual de Recaudación Tributaria, el Estado ha ingresado mediante el impuesto de sociedades la cantidad de 21.678 millones de €. El porcentaje estimado de impuestos abonados por las grandes empresas se sitúa en el 10,20%, sobre el Resultado Contable, muy distante del 25% de tipo nominal de este impuesto, habida cuenta de que fue reducido por las sucesivas reformas fiscales.

3 Palabras pronunciadas por Gerardo Díaz Ferrán cuando era

mediante la explotación de la clase obrera. Han explotado a generaciones y generaciones de trabajadores y trabajadoras para amasar esos capitales que dicen arriesgar, cuando lo que realmente debería decir es que arriesgan el capital creado por la clase obrera.

Entonces, lo que llaman rentabilidad de sus capitales invertidos es realmente apropiación de la plusvalía creada por la fuerza de trabajo de la clase obrera. Así pues, el centro de la producción capitalista es la plusvalía, es la apropiación capitalista de esa plusvalía generada por millones de trabajadores y trabajadoras mediante la explotación asalariada.

Entre todos los capitalistas se disputan la plusvalía generada por toda la clase obrera. Quién más cantidad se apropia es el que consigue sobre-
Presidente de la CEOE en el año 2010.

vivir a la competencia capitalista, es decir, quien más capitales acumula. Quien se queda atrás, se arruina. Por eso contienen o reducen los salarios de sus respectivos trabajadores y trabajadoras. Presionan en la firma de los convenios de empresa, en los convenios de sector, con los parados o chantajejan con el miedo a perder el empleo. Utilizan al gobierno para flexibilizar el mercado laboral, aumentar las bonificaciones por las contrataciones, abaratar el despido, etc. Emplean una infinidad de mecanismos para reducir sus costes laborales, arrebatar más plusvalía y empobrecer cada vez más a la clase obrera con el fin de acumular más capitales y competir en el mercado.

tación con la contención salarial para conseguir el máximo beneficio posible.

La contención salarial y la merma del poder adquisitivo de la clase obrera chocan frontalmente con el aumento de la productividad y de la producción en nuestro país, así como en todos los demás países capitalistas. Cada vez más horas de trabajo, y este más productivo. Pero, en cambio, menos capacidad de consumo. Incluso, en épocas de crisis económica, esta queda anulada para los despedidos que no cobran prestación o subsidio por desempleo alguno. Dicho de otra manera, es paradójico que, mientras la clase obrera produce enormes cantidades de bienes de consumo y



Es significativo el gráfico sobre la evolución del grado de explotación de la clase obrera en lo que llevamos de siglo XXI. Durante los años de expansión del mercado, en particular del inmobiliario, acumularon grandes cantidades de capitales produciendo más y más mercancías. El mercado, aparentemente infinito, daba margen para hacerlo. Son los años de la especulación. Pero el mercado tenía un límite. Se produjeron tantas mercancías para acumular capitales que superaron la demanda de esos productos. El mercado se colmató y con la crisis económica se redujo la capacidad de acumulación de capitales. La competencia capitalista no perdona y quien no puede alcanzar el máximo beneficio posible en cada momento, es decir, de apropiarse de la máxima cantidad de plusvalía, parece ante sus oponentes burgueses. Por ello, en los años de crisis económica han atacado los salarios. Necesitaban y necesitan aumentar la cantidad de plusvalía extraída a cada obrero y obrera para sostener la carrera competitiva. Es decir, han aumentando el grado de explo-

otros, a esta le resulta cada vez más difícil acceder a estos. Algo no funciona.

Si nos paramos a observar detenidamente los niveles de productividad en relación a la media del coste laboral y la producción total en España, representada por el PIB, comprobaremos que es posible incorporar una subida salarial equivalente a la inflación de los precios (el IPC) y añadir un porcentaje adicional que permita mejorar la calidad de vida de la clase obrera. Un porcentaje adicional no solo en proporción al crecimiento de la economía sino que puede ser mayor para recuperar lo perdido a lo largo de las últimas décadas. ¡Hay mucho margen! La productividad de cada ocupado es muy rica y va a seguir aumentando con los avances tecnológicos que desarrollemos.

Igualmente, es posible incrementar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a los niveles determinados por la Carta Social Europea, es decir, hasta alcanzar el 60% del salario medio en España. Este

es 1.138 € mensuales⁴. ¡Hay mucho margen para hacerlo!

Si los empresarios y el Gobierno afirman que no es posible llevar a cabo estas simples medidas porque dañaría su competitividad... si, aún más, afirman que es necesaria la contención salarial, ellos mismos están demostrando que algo no funciona en su sistema económico y social. Si la competitividad provoca el empeoramiento de la calidad de vida de las y los que producen esa riqueza... si no es capaz de satisfacer las necesidades de la clase obrera, entonces el capitalismo no es válido para la sociedad. De una u otra forma, para la clase obrera se hace inviable el modo de producción capitalista.

⁴ 60% en 12 pagas con respecto al salario medio anual de 2016

¡Reformar y reformar hasta ver en la cuenta los beneficios ganar!

¡Competitividad, competitividad, competitividad!, gritan sin cesar los capitalistas. Necesitan más beneficio, ser más competitivos. Es ley del capitalismo. Necesitan constantemente que la clase obrera produzca más. Necesitan contener lo máximo posible el salario de la clase obrera. Lo que se traduce en que necesitan explotar más a la clase obrera, ya sea época de crisis o época de crecimiento económico. Si consiguen contener los salarios, prolongar la jornada laboral y/o aumentar la productividad, entonces aumentarán la cantidad de plusvalía que produce la clase obrera y con la que los empresarios y banqueros se llenan los bolsillos. Los y las obreras trabajaremos una mayor parte de tiempo para el beneficio del empresario.

Estos capitalistas encuentran diversos mecanismos para aumentar esa plusvalía, a la luz de los resultados económicos y sus consecuencias. En momentos de bonanza económica, pueden aumentar la cuenta de beneficios mediante el incremento, aparentemente sin límite, de la producción. Más trabajadores creando más mercancías significan más beneficio total. También lo hacen presionando los costes laborales: en esta época, a pesar de que *van "bien" las cosas* para ellos, ya empiezan a hablar de liberalización del mercado laboral porque es necesario crecer a más ritmo, etc. Pero en momentos de crisis, de contracción del mercado, no pueden producir más, incluso deben reducir la producción. Se agudiza su problema competitivo. ¿Cómo conseguir arrancar más plusvalía a los y las trabajadoras? Es el momento en el que aparecen con más fuerza la frase de "hay que aplicar una reforma laboral para flexibilizar el mercado y mejorar la posición competitiva" o, dicho vulgarmente, "los trabajadores deben apretarse el cinturón para salir de la crisis". ¿Cuántas veces lo hemos escuchado? Una infinidad podríamos decir.

¿En qué se traduce la "flexibilización del mercado laboral" y el "apriete de cinturón a las y los trabajadores"?

La Patronal y el Gobierno siempre están a la expectativa para introducir algún cambio en la lega-

lidad de manera que se alargue la jornada laboral. Desde en el año 2010 la CEOE viene reclamando que trabajemos más tiempo por el mismo salario. Pero también presionan en los convenios para tratar de alzar el número de horas pactadas de trabajo al año. Una jornada laboral más larga es más tiempo de trabajo dedicado al beneficio del empresario. Esto supone que el empresario aumenta de manera absoluta el tiempo de trabajo no retribuido o no pagado al obrero, simplemente nos hace trabajar más horas al día o al año cobrando lo mismo. O dicho de otra manera: nos hace gastar más energía cobrando lo mismo. Si bien es cierto que a lo largo de estos años las horas pactadas y efectivas han descendido debido al aumento de la productividad, no lo han hecho en la proporción que debiera, debido a la constante presión de los empresarios de hacer trabajar el máximo de tiempo posible la fuerza de trabajo que han alquilado.

Siempre está latente la amenaza de aumentar la extensión de la jornada laboral más allá de las actuales 40 horas semanales, en 2016 la jornada laboral efectiva por trabajador a tiempo completo fue de 39,46h de media. Hay que trabajar más por menos, dice la Patronal. De momento no pasa de una amenaza en cuanto a un cambio de legislación, de palabras para presionar, pero se puede convertir en una realidad si el Gobierno entiende que no existe inestabilidad social o fortaleza obrera suficiente como para frenar esta medida.

Aún así, a efectos prácticos, la prolongación de la jornada laboral es una realidad para una gran parte de la clase obrera con las horas extras. La pérdida de poder adquisitivo les ha empujado a aceptar estas horas extras con el fin de compensar dicha pérdida y mantener el nivel de vida. Así pues, en España cada ocupado hizo de media 7,29 horas extras pagadas en 2016, lo que supone un total de más de 132 millones de horas extras pagadas en ese año. Las horas extras no pagadas no se encuentran registradas, pero estas son cuantiosas y suponen una ampliación gratuita del tiempo de trabajo no retribuido.

Es por todos sabidos que según pasa la jornada y la semana laboral es más costoso sacar adelante el trabajo debido al cansancio, hace falta un mayor esfuerzo para mantener el ritmo de trabajo. Esto es un desgaste mayor de la fuerza de trabajo para los obreros y obreras. Lo lógico es que: cuanto mayor es el desgaste de la fuerza de trabajo mayor debe ser el precio de la hora extra para poder reproducir esa fuerza. Así pues, si no aumentan el

salario en la misma proporción que se desgasta, por el aumento de la jornada laboral, nos encontraremos ante un aumento de la parte no retribuida a la clase obrera, la de la plusvalía.

Pero, el mayor aumento de la jornada laboral que el Gobierno ha realizado en los últimos tiempos, aunque no lo parezca o no lo hayamos percibido, ha sido la reforma de las pensiones de 2011. De ella ha resultado una prolongación de la vida laboral y, por tanto, del tiempo de trabajo. La jubilación es el pago de un salario diferido que hemos producido en el pasado. Para contribuir a la jubilación el empresario paga una parte importante de la cotización a la Seguridad Social en nombre del trabajador; la otra parte se descuenta directamente de la nómina. Estos pagos quedan guardados en la "hucha de las pensiones".

Tampoco podemos obviar que la propia Reforma Laboral de 2012 también ha afectado a la extensión del tiempo de trabajo. Esta ha atacado las bajas laborales empleando la amenaza del despido. Las bajas son períodos de recuperación de nuestra fuerza para trabajar tras producirse algún tipo de enfermedad, lesión o accidente. Muchos trabajadores enfermos o no recuperados de sus lesiones han de reincorporarse al trabajo precipitadamente o evitan solicitar la baja. Por tanto, un tiempo que debería ser de descanso, retribuido a cuenta de la empresa y, luego, a cuenta de la Seguridad Social, se convierte en tiempo de trabajo efectivo, del cual el empresario extrae plusvalía y beneficio. Además, suma un perjuicio a la salud del trabajador provocando un desgaste acelerado de su fuerza de trabajo.

| | Coste salarial medio | IPC media anual | Salario Real |
|------|----------------------|-----------------|--------------|
| 2001 | -4,0% | 3,6% | -7,6% |
| 2002 | 3,9% | 3,5% | 0,4% |
| 2003 | 3,9% | 3,0% | 0,9% |
| 2004 | 2,8% | 3,0% | -0,2% |
| 2005 | 2,6% | 3,4% | -0,8% |
| 2006 | 3,5% | 3,5% | 0,0% |
| 2007 | 3,9% | 2,8% | 1,1% |
| 2008 | 7,3% | 4,1% | 3,2% |
| 2009 | 3,2% | -0,3% | 3,5% |
| 2010 | 0,9% | 1,8% | -0,9% |
| 2011 | 1,0% | 3,2% | -2,2% |
| 2012 | -0,6% | 2,5% | -3,1% |
| 2013 | 0,1% | 1,4% | -1,3% |
| 2014 | -0,2% | -0,1% | -0,1% |
| 2015 | 1,1% | -0,5% | 1,6% |
| 2016 | -0,3% | -0,2% | -0,1% |
| | Variación 2001-2016 | | -5,6% |

Así, si debemos cotizar más años y prolongar más la vida laboral se devalúa el salario diferido, que es el que nos pagan tras cesar la actividad laboral, en este caso por jubilación. O dicho de otra manera, ahora debemos trabajar más para tener la misma o menos pensión por jubilación. Dicen que es necesario porque la "hucha de las pensiones" se está vaciando. Pero la realidad es que está perdiendo ingresos. Por un lado, es consecuencia de la crisis económica: menos trabajadores y con menores salarios, menos ingresos. Pero, por el otro, pierde ingresos a consecuencia de las bonificaciones que los empresarios obtienen en diferentes modelos de contratación laboral introducidos por las sucesivas reformas laborales. El empresario reduce el coste laboral y, por tanto, amplía la parte no retribuida para ampliar su beneficio. Al final, la reforma de las pensiones esconde tras de sí un recorte del salario para beneficiar al empresario.

Hasta este punto han quedado expuestos los ejemplos más destacados de la ampliación de la jornada laboral para extraer más plusvalía. Ahora bien, los mecanismos predilectos empleados por el Gobierno y la Patronal para aumentar sus beneficios, hasta ahora, han sido los que inciden en el salario. En concreto, los que se dirigen a la contención salarial, cuando crece la economía, y a la reducción de los salarios, cuando la economía sucumbe a la crisis sistémica.

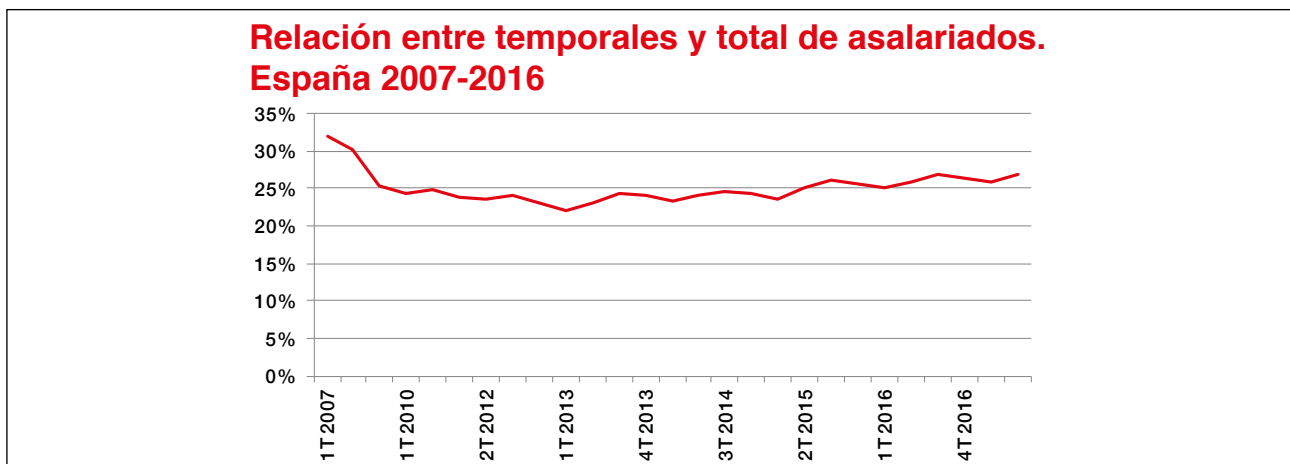
Los salarios siempre contenidos por debajo del IPC causan una pérdida de salario real. Si aumenta el precio de los productos necesarios para que las familias trabajadoras puedan vivir y el salario no lo hace en el mismo grado, entonces podrá consumir menos y, por tanto, verán devaluado su salario y su fuerza de trabajo.

La evolución de los salarios pactados en convenio ha variado a lo largo de los años, generalmente al alza. Hasta 2011 fue capaz de compensar y hacer crecer el poder adquisitivo hasta el 2,2%. Sin embargo, desde ese año hasta ahora, la política de contención salarial y la presión del desempleo han provocado una pérdida del 1,3 % de poder adquisitivo en los salarios por convenio⁵. La recuperación de los puestos de trabajo en el sector privado también trajo consigo la reducción de salarios con respecto a los existentes antes del estallido de la crisis. Peores empleos con peores condiciones económicas. Y los descuelgues en la negociación colectiva o la aceptación de la congelación salarial para evitar despidos también ha afectado a los niveles salariales y al poder adquisitivo. Así, en el período desde 2001 hasta 2016, con períodos de crisis económica y de crecimiento económico, la media que consigue la clase obrera es la pérdida de un 5,6% de poder adquisitivo, es decir, que nuestra fuerza de trabajo se ha devaluado dicho porcentaje, aumentando la plusvalía que el empresario se apropia y traslada como beneficio.

y la demanda al obrero u obrera, dado que su fuerza de trabajo es considerada una mercancía.

Y de aquí es posible obtener otra consecuencia de la competencia entre obreros debido al chantaje del desempleo: bajo el capitalismo nunca habrá desempleo cero dado que es útil para la burguesía.

Antes expresaba que la precarización de los nuevos empleos ha provocado la reducción del salario real. La desregularización laboral y, en particular, el abaratamiento del despido para flexibilizar las plantillas, han supuesto un aumento de la inestabilidad laboral y, por tanto, la inestabilidad de ingresos en los hogares de las y los trabajadores. Siempre está la sombra del desempleo y, por tanto, existe una fortísima presión a la aceptación de peores condiciones laborales y en una devaluación salarial en momentos de baja demanda de empleo. Además, el abaratamiento del despido incide en la reducción del coste laboral. Por lo que la precarización del empleo afecta doblemente.



El mercado se retrae, ya no pueden producir tanto, sobramos trabajadores y trabajadoras. Hay un exceso de fuerza de trabajo que es eliminada por los empresarios y queda parada. Son familias trabajadoras que ven cortados o seriamente reducidos sus ingresos. Es una situación desesperada. Por tanto, al aumentar el desempleo, aumenta la competencia entre obreros por mantener o conseguir un puesto de trabajo. Esto nos hace aceptar condiciones económicas más desfavorables que las que pudieran tener antes de la crisis. Y los que mantenemos el empleo accedemos a congelaciones y reducciones salariales para mantenerlo y no caer en las "arenas movedizas" del desempleo. De esta manera también aplican la ley de la oferta

Así, pues, la temporalidad del empleo presenta unos salarios más bajos. El sindicato CC.OO. estima que una persona que al principio de la crisis tuviera un contrato indefinido y, posteriormente, tras la pérdida del empleo, recalara en un empleo temporal ha sufrido una pérdida salarial del 65%⁶. A pesar de que los trabajadores temporales fueron los que más despidos sufrieron durante la crisis (se perdieron 2,27 millones de puestos de trabajo temporales, de los cuales se han recuperado 1,20 millones⁷), debido a que su bajo o inexistente coste de despido facilitaba la regularización de las plantillas. Ahora se está recuperando empleo principalmente con contratos temporales, debi-

5 Datos procedentes de: Análisis gráfico de la devaluación salarial en España. Cuadernos de acción sindical de CC.OO. Julio 2015.

6 Análisis gráfico de la devaluación salarial en España. Cuadernos de acción sindical de CC.OO. Julio 2015. Página 17.

7 Según datos de la EPA.

do a esa mayor flexibilidad. Pero, y no menos importante, es porque los trabajadores temporales son a quienes más pérdida de salario real les fue aplicada como consecuencia de la recuperación. Nuevamente supone la devaluación salarial y el crecimiento del beneficio de los empresarios.

En esta misma línea sobre la precarización del empleo está la fragmentación del nuevo empleo creado. Los contratos a tiempo parcial son favorables para los capitalistas por diferentes motivos, y en determinados sectores y oficios. Lo primero, y más importante, es que el coste salarial por hora de este tipo de contratos es un tercio más bajo que en los de jornada completa (los primeros cuestan 10,20 € la hora y los segundos 15,20 € la hora)⁸. Además, permiten un aumento de la intensidad del trabajo. Todos sabemos, por nuestra experiencia trabajando, que el arranque de la jornada laboral suele ser menos productivo. Una vez que hemos “calentado los motores” producimos a mejor ritmo. Y cuanto más avanza la jornada laboral hacia su final, hacia las 8 horas, sentimos mayor cansancio y, por tanto, hay una pérdida de productividad. La reducción de la jornada laboral permite centrar los esfuerzos del trabajador en las horas

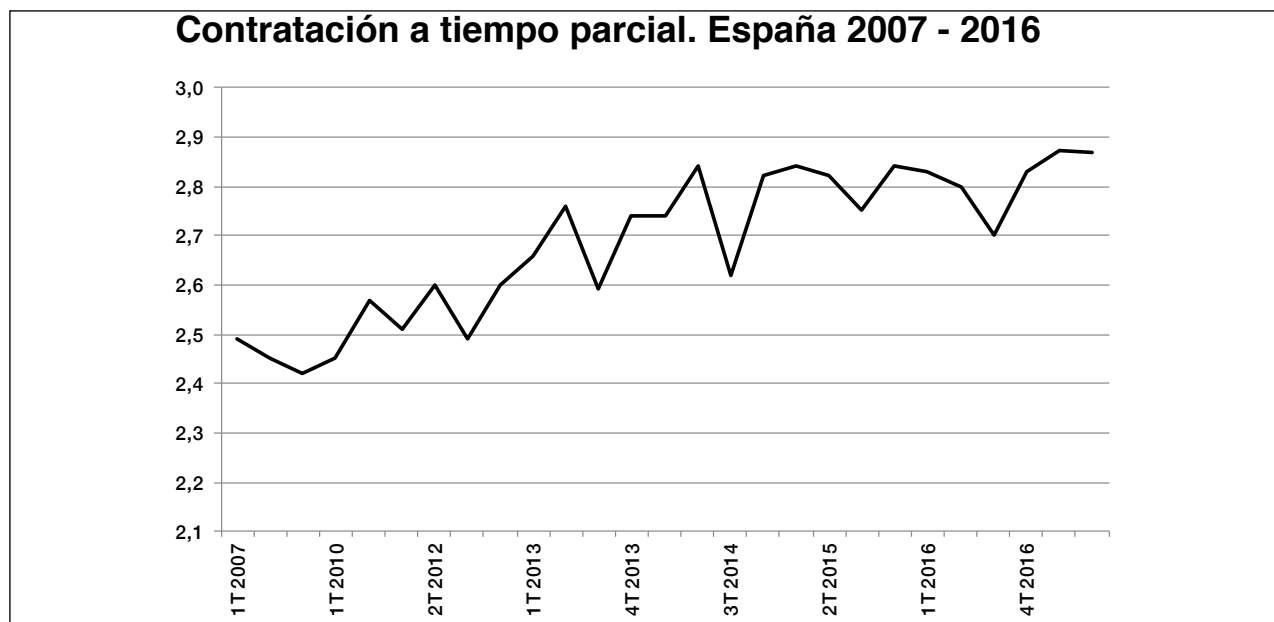
llones en 2007 a 2,87 millones en 2017⁹.

Podría exponer muchos otros mecanismos que ha empleado la CEOE y los gobiernos del PP y el PSOE para aumentar la cantidad de plusvalía que la burguesía se apropia de la clase obrera, pero estos son los más relevantes actualmente.

La conclusión es que de una u otra manera la burguesía trata de aumentar la porción de plusvalía que extrae de explotar la fuerza de trabajo de la clase obrera. Ya sea reduciendo el salario o aumentando el tiempo de trabajo. En todos los ejemplos se ha podido constatar que el aumento de la plusvalía, generada por cada trabajador, es la consecuencia.

No es porque los empresarios sean unos avaros de forma caprichosa, sino que en su carrera competitiva capitalista deben obtener el máximo beneficio posible para sobrevivir en su status privilegiado.

Por ello, la mejora de la eficiencia y competitividad económica de España para mejorar todos es una falacia. No beneficia a toda España, es decir, no beneficia también a la clase obrera. A la luz de los



de mayor productividad, e incluso “estrujar” más al trabajador dado que son menos las horas que tiene de jornada laboral, no hace falta dosificar sus fuerzas. Por tanto, la jornada a tiempo parcial permite desgastar la fuerza vital de la clase obrera en menos tiempo, devalúa la fuerza de trabajo y aumenta la proporción de plusvalía que se apropian los capitalistas. Por ello, los y las trabajadoras contratadas a tiempo parcial han pasado de 2,49 mi-

hechos y resultados se puede constatar que la carrera por mejorar la competitividad de España realmente ha causado la pérdida de poder adquisitivo, el aumento de la explotación y el empeoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera, a la luz de las estadísticas sociales. Al final, los resultados de esa mayor eficiencia económica no se ven reflejados en la calidad de vida de los y las trabajadoras, incluso han retrocedido. En cam-

⁸ Análisis gráfico de la devaluación salarial en España. Cuadernos de acción sindical de CC.OO.

⁹ Datos según la EPA.

bio, resulta muy positiva para los capitalistas y sus cuentas de beneficios, además de mejorar su posición en el mercado internacional. Van subiendo en el ranking internacional de empresas del sector y escalan posiciones en la lista de las personas más ricas del mundo elaborada por la revista Forbes, como Amancio Ortega.

Los empresarios necesitan extraer cada vez más plusvalía creada por la clase obrera para poder mejorar su competitividad internacional y nacional. Por tanto, la eficiencia social de la competitividad de España es cada vez peor. Es un elemento muy importante para medir la utilidad del sistema económico. Cada vez que reclaman o aplican un recorte en los derechos laborales y en el salario están demostrando que el sistema de competencia capitalista impide alcanzar niveles de vida suficientes, y al alza, a la mayoría de la sociedad. Es decir, en cada una de estas ocasiones el sistema de competencia capitalista muestra su fracaso.

¿Al servicio de quién está la mejora de la productividad en España?

La productividad, ese dichoso concepto que siempre va aparejado al de la competitividad en todas las declaraciones emitidas por miembros del Gobierno y de la CEOE. Pero, lo que realmente quieren decir con ello es más productividad para más beneficio empresarial. Y más beneficio significa más acumulación de capitales para tener una mejor posición competitiva. Así quedan enlazados todos los conceptos según el punto de vista de la burguesía. Ahora bien, desde el punto de vista de la clase obrera y bajo el régimen del capitalismo esto significa aumentar la explotación, ya sea mediante el aumento de la intensidad del trabajo como por un recorte en los salarios o un aumento de las horas de trabajo, percibiendo, en el mejor de los casos, una pequeña porción del incremento de esa productividad.

Para poder constatar tales afirmaciones, tenemos muy a mano la situación y evolución de la productividad en España y su reparto.

El crecimiento de la productividad vivió sus mayores cotas en las diversas épocas de expansión del mercado. Es natural, cuanto mayor sea la demanda, mayores avances tecnológicos se pueden implantar para copar esa demanda lo antes posible, antes que todos el resto de competidores. Así, los tiempos de ejecución de las obras de viviendas fueron reduciéndose por contrato desde los 20 meses originales, en los años 90, hasta los 18 meses y, al final de la burbuja inmobiliaria, a los 16 meses. Así, la productividad ofreció tasas de progresión especialmente elevadas en los años 80 y principios de los 90. Sin embargo, durante las épocas de depresión económica, esta ha visto descender enormemente el ritmo de desarrollo.

Este incremento de la productividad viene de la mano del desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, de la aplicación de mejoras tecnológicas en la maquinaria y demás medios de producción, de la automatización e informatización de los procesos productivos, de la mejora de los procesos productivos ahorrando trabajo en operaciones innecesarias o que no aportan valor (en el grupo PSA lo denominan cultura LEAN), de los mate-

riales, etc. Con ello tratan de reducir los costes de producción, es decir, menos horas de trabajo por cada mercancía producida. Así, adquieren una posición mejor en la competencia contra otros productores en el mercado. Esto es lo que principalmente azuza la progresión tecnológica bajo el capitalismo, y también la constriñe.

Ahora bien, este desarrollo de la productividad tiene un elevado coste. Cada nueva tecnología implantada supone un incremento sustancial de la inversión en medios de producción. Por ejemplo, el grupo PSA va a realizar una nueva inversión de 400 millones de € en su cadena de montaje de Villaverde (Madrid) para lograr una reducción del número de horas de trabajo por cada vehículo ensamblado, que se suma a todas las operadas ya a lo largo de las décadas anteriores.

La productividad de cada trabajador y trabajadora se incrementa para producir la misma mercancía en menos tiempo. Es decir, debe dedicar menos horas de trabajo para crearla. Su fuerza de trabajo es mucho más fructífera gracias a disponer de unos mejores medios de producción, una mejor organización del trabajo, una mayor destreza, etc. De esta manera, la productividad media en España alcanzó los 60.546,65 € por cada ocupado¹⁰ en 2016. Ha crecido un 54% con respecto a principios de siglo. Sin embargo, los costes laborales, donde se suma el salario directo, el indirecto y el diferido, han crecido en menor grado hasta los 30.311,19 €, tan solo un 32%. Y si lo comparamos con la evolución del poder adquisitivo, obtendremos que el salario real ha descendido un 5,6% frente a la enorme progresión de la productividad. Además, la jornada laboral se ha mantenido estable en torno a las 40 horas, implantadas en los contratos a tiempo completo por el Acuerdo Interconfederal de 1983, resultando 39,46h efectivas en 2016 tras descontar las horas no realizadas por vacaciones, festivos, conflictos laborales, etc., y sumar las horas extras.

Al producir en menos tiempo, es natural que el valor de la mercancía producida también se reduzca, por lo que deberíamos disponer de una mayor capacidad de compra con el mismo salario. Sin embargo, en el caso de la clase obrera española, lo que podemos observar es que el salario real se ha visto reducido, por lo que resultaría una pérdida de capacidad de compra a pesar de verse reducidos los valores de producción de los diferentes productos que consume. Los precios han evolu-

¹⁰ A precios constantes, por lo que elimina la influencia de la inflación.

cionado en dirección contraria de lo que debería haber resultado, principalmente como consecuencia de la especulación para aumentar los beneficios de la burguesía.

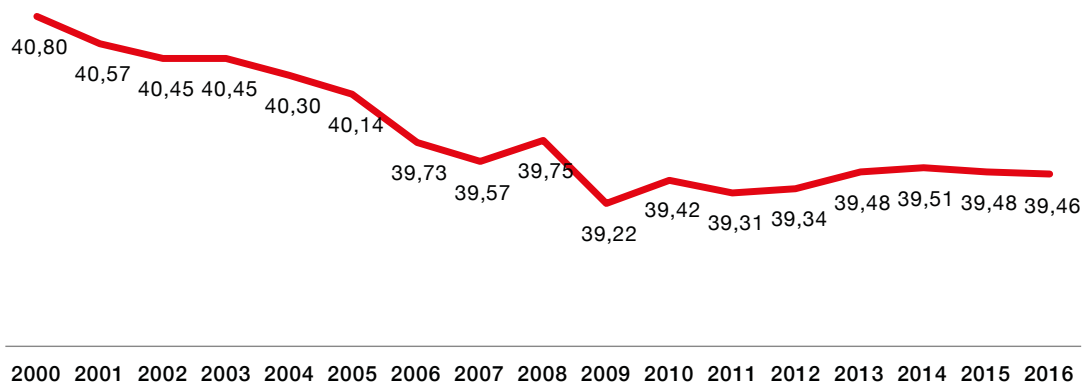
La misma o menor capacidad de compra y el aumento de la productividad se traducen en un descenso relativo del salario, es decir, de la parte retribuida a la clase obrera con respecto a la no retribuida. Así pues, se configura como un mecanismo para aumentar la explotación de la clase obrera, nuevamente para aumentar la plusvalía con respecto al salario.

Es por ello que a lo largo del siglo XXI la magnitud del coste salarial y la plusvalía ha llegado casi a igualarse, evidentemente en detrimento de las condiciones de vida de la clase obrera, especialmente en estos años de crisis económica. Mientras que el obrero ha producido más año tras año, ha visto que el empresario se ha quedado con una mayor parte de la riqueza social creada por sus manos.

¿Por qué el progreso de la productividad no está al servicio de la mayoría social sino de una minoría explotadora? Para explicarlo hay que buscar en la esencia de las relaciones de producción capitalistas. Los empresarios y accionistas son propietarios de los medios de producción y de las materias primas. Para ponerlas en funcionamiento necesitan una mano de obra; una fuerza de trabajo que transforme esas materias primas, usando los medios de producción, en mercancías. Es por ello que nos "alquilan" por un determinado tiempo, adquiriendo el derecho, bajo este régimen social, de apropiarse las mercancías producidas por nuestra fuerza de trabajo así comprada. Mediante la venta de estas mercancías acrecientan su capital y riquezas.

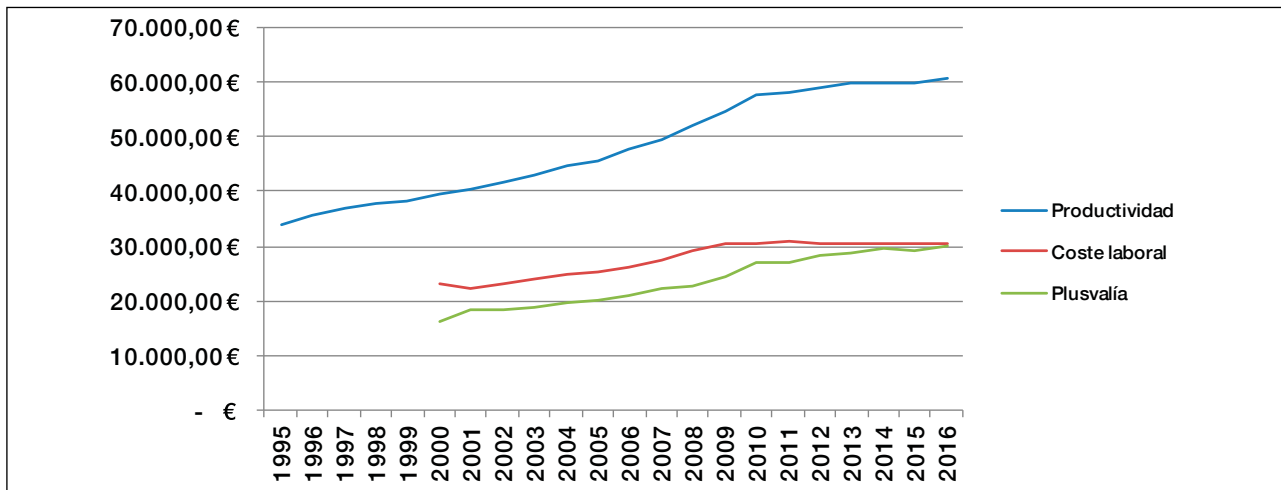
Si se apropian de la mercancía en virtud a esta propiedad, también se apropian de la mejora de la productividad cada vez que sea implementado un avance tecnológico en la producción de mercancías.

Jornada laboral efectiva. España 2000-2016.



La Patronal y el Gobierno decían que en época de crisis la clase obrera debía contener e, incluso, reducir sus salarios. Que también había que despedir a trabajadores para relanzar la economía. Que habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades y la economía no podía sostener el nivel de vida alcanzado. Pero la realidad es muy diferente. Cada hora de trabajo era y es más productiva. Había y hay capacidad para sostener e incrementar el nivel salarial y la reducción de la jornada laboral, para reducir sustancialmente el desempleo y mejorar la calidad de vida de las y los asalariados. Fue un engaño para así aumentar más la explotación y, por tanto, la cantidad de plusvalía que se apropiaban, viéndose reflejado en las cuentas de beneficios de las empresas y bancos y en los dividendos de sus accionistas.

Además, la creación de esas nuevas tecnologías viene de la mano de las ideas y conocimientos científicos que aplican los asalariados altamente cualificados (ingenieros, investigadoras, etc.). No las crean los capitalistas sino estos y estas trabajadoras. Por tanto, los inversores y propietarios de las empresas, de ingeniería e investigación o de los departamentos especializados en este ámbito de las grandes empresas, ponen un capital y se apoderan del resultado de estos avances tecnológicos, de la misma forma que lo hacen con las mercancías que producen los obreros y obreras en las cadenas de montaje de las plantas industriales.



Por tanto, la propiedad privada de los medios de producción determina la forma de apropiación de la riqueza creada. Es decir, quien posee los medios de producción se apropia de forma privada de esta riqueza y de la tecnología creada, se apropia del progreso de la humanidad y lo pone a su servicio. Toda mejora de la productividad rendirá cuentas ante los intereses de los poseedores de los medios de producción, es decir, de la burguesía. Esta determinará qué avances tecnológicos desarrollar, dónde producir y cómo para rentabilizar y acrecentar su capital. Y determinará, en relación a sus competidores, cuánto necesita presionar a los trabajadores para rebajar los costes laborales y ser más competitivos en su carrera por el control del mercado.

Así, por ejemplo, la inversión de los 400 millones de € en la planta de Villaverde del grupo PSA ha venido acompañada de un recorte de plantilla (aproximadamente 300 trabajadores) y de una amenaza de cierre en caso de no realizarla, poco creíble a la luz de los resultados de la planta, para así aumentar la productividad del trabajo y reducir las sobrecapacidades con el fin de ser más rentables y competitivos. Una vez más, la mejora de la productividad no beneficia a la clase obrera sino que está al servicio de los propietarios y accionistas del grupo PSA.

La crisis económica y la ofensiva liberal de las fuerzas del capital (representadas principalmente por el actual Gobierno del Partido Popular y la CEOE, junto con el aparato ideológico formado por el compendio de medios de comunicación) han puesto a la defensiva, aún más, a las fuerzas de la clase obrera. Hace más de una década una parte de las reivindicaciones sindicales pasaban por la jornada laboral de 35 horas, como respues-

ta al progreso de la productividad. Hoy día estas reivindicaciones pasan por frenar los despidos o por una tímida subida salarial que cubra la inflación de los precios. Como hemos podido comprobar, para la clase obrera esta situación ha supuesto un aumento de la explotación e, incluso, un empeoramiento de su poder adquisitivo. Es necesario recuperar el impulso de la lucha obrera en la dirección de ser beneficiaria del progreso tecnológico y de reducir la brecha de la desigualdad, la cual sigue aumentando, especialmente en esta época de crisis económica. Los datos económicos dicen que es posible, y lo que es de justicia obliga a que se luche por ello.

Entonces, si se produce un aumento de la productividad, la clase obrera tendrá que luchar por conseguir que esta revierta en su calidad de vida; es posible aumentar los salarios en la misma proporción en que aumenta la productividad para, así, no ver aumentado el grado de explotación. Asimismo, este debe sumarse, para cumplir su objetivo, al incremento derivado de la inflación de los precios. Aún más, tal y como hemos visto más arriba, la productividad casi duplica al coste laboral, por lo que hay mucho margen para aumentar los niveles salariales, especialmente los más bajos. Y también hay margen para la reducción de la jornada laboral sin merma salarial, retomando la reivindicación de las 35 horas. Esta reducción dará pie a la creación de más empleo; un empleo que es muy necesario en una época en la que los niveles de paro siguen siendo muy elevados. Además, menos horas de trabajo proporciona más tiempo de descanso y de disfrute a las y los obreros, lo que redundará en una mejora de la calidad de vida y de la conciliación de la vida laboral con la vida familiar. De esta manera, el progreso tecnológico en la esfera de la producción empezaría a resultar beneficioso para la clase obrera.

En ambos casos supondría que la parte no retribuida de la jornada laboral, la plusvalía, mengüe en relación a la parte retribuida. Si las y los obreros trabajamos menos horas y mantenemos el salario, entonces resta horas de trabajo para el beneficio del empresario. Y si aumenta el salario manteniendo la actual jornada laboral, entonces también reduce la parte dedicada al empresario. La posición de la clase obrera mejora en relación a los beneficios empresariales y, por tanto, lograríamos reducir el grado de explotación.

Las fuerzas sindicales y la clase obrera en general debemos comprenderlo para salir de las reivindicaciones defensivas y recuperar lo que nos pertenece. Un ejemplo de ello son los estibadores, los cuales han logrado que parte del proceso de automatización y mecanización de los puertos revirtiese en una reducción del ritmo de trabajo (de la intensidad del trabajo) mediante la táctica del *slow-down*. Es posible trasladar el progreso de la productividad en la dirección de mejorar las condiciones laborales de la clase obrera. Los trabajadores, si disponen de fuerza suficiente, pueden arrancárselo de las manos a la burguesía.

Si la lucha no es victoriosa o la clase obrera está desarmada organizativamente, entonces el empresario, haciendo valer su propiedad sobre los medios de producción, impondrá la contención salarial, quedándose para sí las mejoras de la productividad. Que, en realidad, es lo que está pasando en España, a la vista de los datos. La patronal sigue exigiendo un aumento de las horas de trabajo. Al no poder hacer una reforma estructural de la jornada laboral, de momento y debido a la correlación de fuerzas no favorable para que el Gobierno la introduzca, la CEOE propone la artimaña de liberalizar y abaratar las horas extras¹¹, como mecanismo de prolongación de la jornada laboral y de aumento de la explotación aprovechando la pérdida de poder adquisitivo operada contra los y las trabajadoras.

El mercado capitalista aprieta a la burguesía, por lo que necesitan aumentar la plusvalía arrebatada a la clase obrera para poder competir. La evolución del sistema capitalista, obligando a aumentar la explotación y las horas de trabajo, contrasta con la riqueza creada, suficiente para descargar el peso del duro trabajo que recae sobre los hombros de la clase obrera y generalizar unos buenos niveles de calidad de vida entre todos los y las obreros. Resulta paradójico, pero es ley.

¹¹ <http://www.expansion.com/economia/2016/03/11/56e-31fb7e2704e080e8b4637.html>

Así, este tira y afloja entre la clase obrera y la burguesía no deja de mostrar que el problema sigue residiendo en las relaciones de producción capitalistas. Si la propiedad de los medios de producción perteneciese a la clase obrera, no sería necesaria esta pelea o se produciría en otro ámbito y con una posición preponderante de la clase obrera. La misma clase obrera sería la que administrase la producción y revirtiera toda mejora en favorecer de su bienestar en todos los sentidos.

El aumento de la desigualdad

Los y las trabajadoras asalariadas hemos sufrido un sinfín de reformas laborales, de contenciones y reducciones salariales, etc., de presiones para trabajar más por menos. Hemos sufrido y seguimos sufriendo períodos de desempleo, en muchas ocasiones muy largos, y períodos con empleos precarios. Hemos recuperado un empleo fijo, pero este viene acompañado de un salario generalmente inferior al que pudiéramos disponer antes de la crisis económica. Los jóvenes acceden al mercado laboral con peores condiciones con respecto a las que tenían anteriores generaciones de jóvenes. Los y las asalariadas hemos perdido un 5,6 % de salario real, es decir, de poder adquisitivo, entre 2001 y 2016.

Esta pérdida de poder adquisitivo es debida a que los bienes de consumo se han encarecido un 34,7% en el mismo período, según los datos del IPC ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE)¹², mientras que los salarios han subido a menor ritmo. Este encarecimiento de los productos de primera necesidad tuvo como principal protagonista a la vivienda, gracias a la especulación de los grandes poseedores de terrenos, de las constructoras y de las inmobiliarias. Aún así, sobre los datos del IPC siempre sobrevuela la sombra de la duda, a la vista de los efectos de la especulación y de la entrada del euro en los precios de la vivienda y de los bienes de consumo. La realidad del IPC puede presentar una evolución de la capacidad de consumo de las familias trabajadoras mucho más dura de lo que reflejan estos datos.

Esta circunstancia se ha visto agravada en los hogares que más han sufrido la crisis. El desempleo llegó a su punto cumbre en 2013 con la escanda-

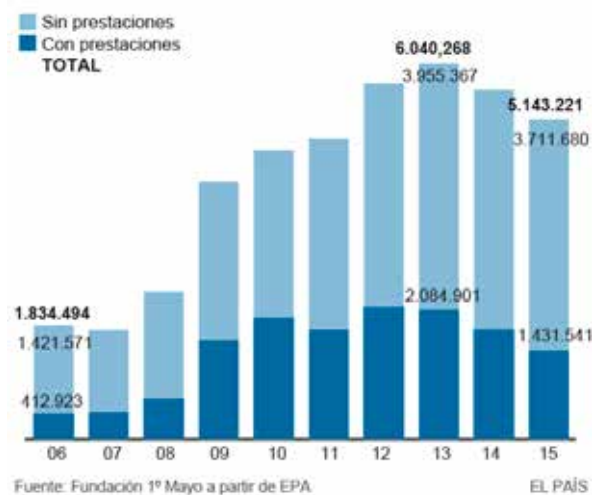
¹² Debemos tener en cuenta que las ponderaciones empleadas para el cálculo del IPC son variables y dudosas porque son a criterio del INE y de su dirección política, por lo que tienen una importante carga de subjetividad sobre lo que consideran que la población consume preferentemente o lo que el Gobierno requiere como dato final, del cual dependen las subidas salariales en casi todos los sectores. Así, con las ponderaciones pueden perjudicar a los productos que más consumen los trabajadores, como es la vivienda, objeto de especulación y cuyo pago hipotecario llegó a absorber un sueldo completo en los hogares obreros. Por tanto, el cálculo del IPC real es seguro que ascienda a un porcentaje mayor.

losa cifra de 6,20 millones de trabajadores en situación de paro. Además, ha llegado a haber 1.978.900 hogares con todos sus miembros en situación de paro forzoso y casi 4 millones de desempleados sin prestación alguna. Se trata de una grave merma en los ingresos de estas familias, sin una solución real para salir de este pozo. De un plumazo desapareció el empleo que tenían y con el tiempo se fueron agotando las insuficientes prestaciones y subsidios por desempleo.

| | IPC media anual |
|------|-----------------|
| 2001 | 3,6% |
| 2002 | 3,5% |
| 2003 | 3,0% |
| 2004 | 3,0% |
| 2005 | 3,4% |
| 2006 | 3,5% |
| 2007 | 2,8% |
| 2008 | 4,1% |
| 2009 | -0,3% |
| 2010 | 1,8% |
| 2011 | 3,2% |
| 2012 | 2,5% |
| 2013 | 1,4% |
| 2014 | -0,1% |
| 2015 | -0,5% |
| 2016 | -0,2% |
| | 34,7% |

Tales hechos han de provocar algún tipo de consecuencia, como es evidente. Y lo encontramos en los hogares obreros.

EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES
Segundo trimestre



Con estos datos, España ha visto incrementados sus índices de pobreza, de manera que el 28,6% (tres de cada diez) de la población está en riesgo de exclusión social. En 2008, en los albores de la crisis, este índice se encontraba en el 23,8%¹³. Saliendo de la frialdad de los números, el día a día de millones de familias trabajadoras es dramático. Han de afrontar con grandes dudas no ya el futuro sino el presente. No saben si ese mes podrán ha-

¹³ Datos ofrecidos por el INE en la Encuesta de Población Activa.

cer frente a los gastos de la casa o de la propia hipoteca. O si serán desahuciados porque llevan varios meses sin poder pagar el alquiler o la hipoteca; antes está dar de comer a la familia que pagarlo el gasto de la vivienda. Para sobrevivir en el día a día muchas familias deben recurrir a los bancos de alimentos y a las ayudas sociales del Estado o de los municipios, incluso teniendo trabajo. Por ejemplo, numerosos trabajadores y trabajadoras de la multinacional Alcampo se ven abocados al uso del banco de alimentos para llenar la nevera, debido a unos contratos a tiempo parcial y unos salarios que les reportan unos ingresos absolutamente insuficientes. Podemos poner caras y nombres a los cientos de miles de dramas y situaciones agobiantes que viven las familias obreras por su empobrecimiento, contradiciendo el discurso del Gobierno sobre la recuperación económica que tanto venden los medios de comunicación.



En el otro lado, se podría decir que en las antípodas, se encuentra la burguesía: el IBEX-35 y demás grandes y medianas empresas. Mientras que “apretaban el cinturón” a la clase obrera, las empresas del selectivo índice bursátil de la bolsa española seguían ofreciendo resultados operativos muy positivos, con excepciones puntuales que confirmaban la regla. El aumento de la explotación de la clase obrera ha causado una mayor acumulación de riquezas en manos de los empresarios. Este hecho se ha reflejado en el peso de sus rentas en el PIB, pasando del 36,98% en 2001 al 41,99% en 2016¹⁴. Estaríamos hablando de varias decenas de miles de millones de € anuales. Esto significa que una mayor porción del valor añadido

¹⁴ El PIB referido aquí está en términos de precios constantes, es decir, eliminando la influencia de la inflación y, por tanto, obteniendo el valor real en un año.

por los y las trabajadoras en un año ha ido a parar a las cuentas de beneficios de los capitalistas.

La burguesía dispone de una posición privilegiada en la sociedad. *Sin dar un palo al agua* pueden vivir lujosamente. Es evidente que una persona sola puede producir tanta riqueza como la que le permiten las condiciones físicas del cuerpo humano. Esto tiene un límite bien definido, que ni de lejos se acerca al patrimonio y a los bienes que atesoran los miembros de esta clase social. Aquí encaja como un guante de seda la afirmación de que “nadie se ha hecho rico trabajando”. Por tanto, para tener esa posición y vida privilegiadas deben apropiarse del trabajo ajeno de cientos, miles, cientos de miles o millones de obreros y obreras. Tienen que arrancarnos la plusvalía. Este es el fundamento del sistema capitalista.

Tal posición privilegiada no es eterna. La competencia, ley muy importante del capitalismo, exige a cada empresario producir a un coste menor y acumular más capitales, todos los posibles, para derrotar a sus oponentes en el mercado. El que produce más barato puede conseguir esa mayor acumulación de capitales que el competidor, y puede hacerse con su cuota de mercado. Así, el que no lo consiga, caerá en la ruina junto con su empresa o su grupo de empresas. Lo cual supondrá la pérdida de su posición privilegiada, cayendo en las filas de la clase obrera, es decir, viéndose obligado a vender su fuerza de trabajo por un salario. Los 18 millones de trabajadores y trabajadoras en España le pueden asegurar que este salario no le llegará para mantener su estilo de vida privilegiado.

Así pues, la necesidad que tienen los empresarios por aumentar el beneficio no es por avaricia, en todo caso tienen avaricia por mantener su status social privilegiado. Es el propio capitalismo el que les exige acumular riquezas para sostener su posición privilegiada, lo que ocasiona un incremento de la pobreza en las manos de sus contrarios, es decir, de la clase obrera.

Las comparaciones son odiosas, dice el refranero popular. Pero en este caso lo es y mucho para la población trabajadora. El uso de este refrán no pretende ocultar tal comparación para que no resulte odiosa sino todo lo contrario, debe conocerse en toda su magnitud y con toda su significación. La brecha de la desigualdad social entre los obreros, de un lado, y los empresarios y banqueros, del otro, se ha incrementado en lo que llevamos de siglo, acentuándose tras el estallido de la última

crisis económica. Y seguirá haciéndolo.

La tendencia existente es al aumento de estas desigualdades. Es inevitable bajo el capitalismo. Este lanza a los empresarios a una “guerra sin cuartel”. Les obliga a producir más barato, y para ello deben elevar la productividad introduciendo nuevos avances tecnológicos y de organización del trabajo, que implican grandes desembolsos de capitales, superiores a las inversiones anteriores. Para sostener la rentabilidad de esos mayores capitales invertidos requieren producir más. Necesitan acumular más plusvalía, más bien que la clase obrera les genere más plusvalía. Y cuando no es posible ampliar la producción, deben recortar los salarios para recuperar la rentabilidad de los capitales. Se deben apropiarse de más riquezas y, a cambio, deben pagar un salario inferior a los trabajadores y trabajadoras. La distancia que separa a unos y otros se agranda.

Esta distancia crece claramente y escandalosamente durante la época de crisis económica, donde la desigualdad se desata. Aumenta exponencialmente.

En los primeros años de la crisis era habitual escuchar a la gente decir que: “se ha construido en unos pocos años lo que se tendría que haber hecho en 20 años”. Esta frase tiene mucha significación. Expresa la forma de funcionar del capitalismo. Esa producción y expansión desmesurada y anárquica para acumular capitales se torna en crisis, tras llegar a su límite, hundiendo la economía y la producción. Se desencadena la crisis económica del capitalismo debido a la sobreproducción. La economía colapsa. Vienen los despidos masivos, cierre de plantas y empresas, reformas laborales con recortes de derechos para amortiguar la crisis en los efectos sobre las cuentas de beneficios, etc. y generaliza la pobreza, especialmente entre la clase obrera.

Los y las obreros no pueden consumir numerosos productos. Incluso muchos de ellos se deterioran en almacenes porque no tienen salida. Muchas familias desahuciadas y muchas viviendas vacías cogiendo polvo. “Ni gente sin casas, ni casas sin gente”, este lema popularizado por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca dice mucho más, consciente o inconscientemente, de lo que parece. ¿Cómo puede ser que existiendo productos suficientes, incluso de sobra, haya gente que no pueda acceder a ellos?

Es paradójico que quien produce no puede o le

resulta cada vez más difícil consumir lo que produce. Si hiciéramos una simplificación y lo concretáramos, esto significaría que al albañil, al fontanero, al encofrador, etc., cada vez les resulta más difícil comprar una casa; y solo lo consiguen con hipotecas con un plazo más largo y letras mensuales cada vez más cuantiosas.

La única salida que ha tenido el sistema capitalista ante el empobrecimiento de las familias trabajadoras ha sido crear los créditos al consumo, para que aplacen los pagos de los productos que no alcanzan a comprar con su menguante salario. Pero es posponer el problema. Y cuanto mayor es el recorte, “más grande se hace la bola”. Cuando llegan las crisis económicas, el desempleo o los empleos precarios, es cuando “esa bola revienta”, y lo hace en forma de los ya mencionados desahucios, la asfixia económica y otros. El capitalismo trata de enmascarar un problema estructural que provoca la carestía de vida entre la clase obrera.

Finalmente, las salidas que los ideólogos y gobernantes del capitalismo dan a los problemas de su sistema social lo hunden más en el fango. Para relanzar la economía operan reformas laborales, contienen o recortan los salarios, abaratan los costes laborales en general, buscan sectores en los que poder especular para aumentar la producción, etc., y promueven guerras en diferentes puntos geográficos o a nivel mundial para dar salida a la producción armamentística y logística y, después, a la reconstrucción de los territorios devastados. Azuzan más los desencadenantes de nuevas crisis económicas y de la desigualdad. De una u otra manera cargan las consecuencias sobre los hombros de la población trabajadora en forma de empobrecimiento, mayor desigualdad y guerras con la extensión de la miseria a todos los rincones de la sociedad.

Así es cómo el propio régimen capitalista nos lleva y se lleva a sí mismo hacia ese callejón sin salida en el que se encuentra. Sus propias leyes de la competencia capitalista, del máximo beneficio posible y, la fundamental, de la apropiación de la plusvalía creada por la clase obrera, le llevan a un círculo vicioso del que no puede salir. Este círculo vicioso ocasiona grandes polos de pobreza entre la población trabajadora y pequeños polos que atesoran grandes riquezas. Queda representado por el hecho de que el 1% de los españoles más ricos poseen lo mismo que el 80% de la población de España, todos ellos y ellas asalariadas.

Para comprender las causas de la desigualdad

económica debemos ir al fondo. La desigualdad económica que ha quedado manifestada anteriormente no surge de la nada. La clase obrera no posee más que su fuerza de trabajo; a cambio de venderla percibe un salario. Se la vende a quien posee en propiedad las fábricas, maquinaria, herramientas, etc., es decir, los medios de producción. Los Amancio Ortega que poseen las fábricas textiles y las tiendas del grupo Inditex, por ejemplo. Este hecho ya genera una desigualdad en la posición social para la producción. Así, si la propiedad de los medios de producción es privada, de unos empresarios y financieros, entonces, las riquezas que se produzca con esos medios de producción también lo será. Se la apropian esos empresarios y financieros, apropiándose con ello la plusvalía generada por millones de trabajadores y trabajadoras asalariadas desposeídas de propiedad para la producción. Amancio Ortega se apropia las mercancías que producen cientos de miles de trabajadores y trabajadoras en España y en el resto del mundo, las cuales le reportan unos beneficios valorados en 1.256 millones de € en 2016. Por tanto, la propiedad privada de los medios de producción da lugar a una distribución privada de las riquezas, en las que estas principalmente quedan en las manos de los empresarios y banqueros; da lugar a la desigualdad en la distribución de las riquezas socialmente creadas por la clase obrera.

Así pues, la explotación asalariada es la fuente de la que emana la desigualdad social, de manera que el sistema capitalista llega a no ser capaz de satisfacer las necesidades de la población trabajadora y, especialmente, de la desempleada; muy a pesar de que la clase obrera produce riquezas suficientes para disponer de un alto nivel de vida.

Esta desigualdad acentuada y el empobrecimiento generalizado de la clase obrera ponen en cuestión la capacidad del sistema capitalista para proporcionar unos niveles de vida adecuados y en constante progreso.

¿Hay alguna solución? La respuesta es sí. Es posible luchar contra los efectos, más bien resistir, mejorar momentáneamente la calidad de vida de los y las trabajadoras, como antaño se hacía con mayor intensidad, pero son victorias temporales. Las leyes del capitalismo son tozudas, y la avaricia de la burguesía por sostener su status social privilegiado también lo es. Tarde o temprano vuelven los recortes y reformas para aumentar la explotación asalariada con el fin de alcanzar el máximo beneficio posible y conseguir una posición más

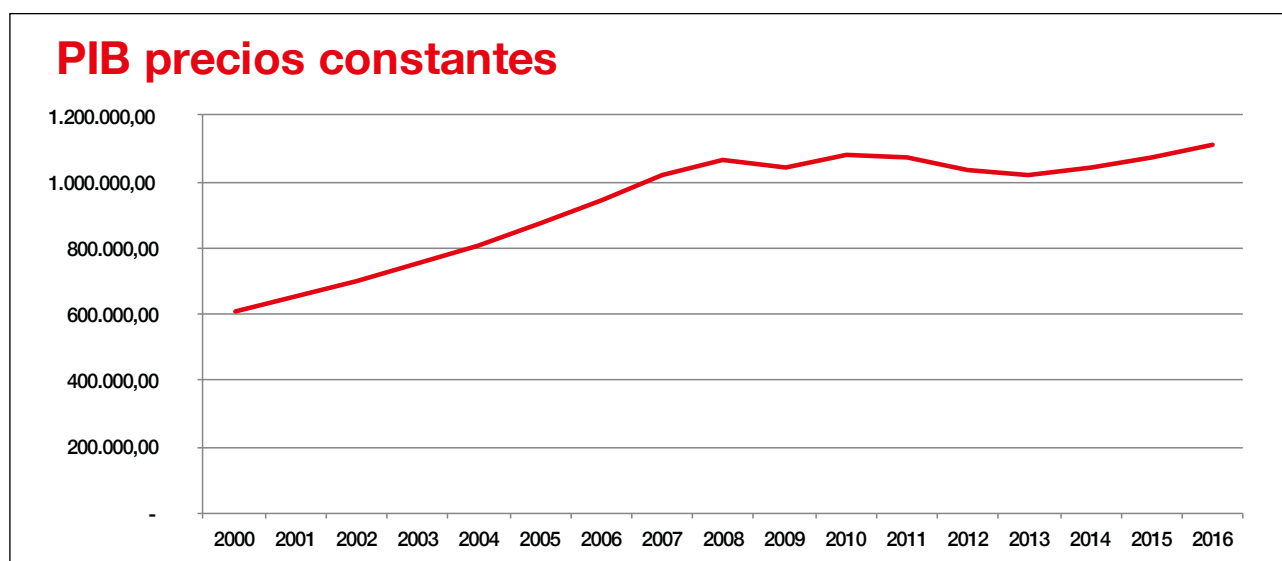
favorable en la competencia capitalista. Por tanto, estos hechos nos señalan que el punto a donde disparar para resolver los problemas se encuentra mucho más al fondo, en la raíz del propio régimen capitalista.

¿Qué plantean los principales partidos políticos que influyen en la clase obrera?

Los problemas sociales y la carestía de la vida entre las familias obreras son evidentes ante los ojos de todos los partidos políticos, aunque los observan con diferentes intereses. La población trabajadora demanda soluciones para sí mismas. Pero las respuestas son dispares. Los conservadores del Partido Popular y los liberales de Ciudadanos rápidamente salen a la palestra para afirmar que las soluciones vienen de la mano de los empresarios, españoles o extranjeros. Y por ello es necesario facilitarles su competitividad para crear un empleo que cada vez es más precario y dificulta en mayor grado la vida de dichas familias.

para sus gastos y no tenía que pedirle a sus padres durante el año cuando estudia. La empresa vende las hamburguesas al mismo precio (que es bajo) y si sube los precios, la competencia en el sector conseguiría que muchos clientes llamaran a otra compañía. Con precio bajo y márgenes ajustados si pagas más salario al repartidor, perderías dinero en el servicio a domicilio y no crearías ese empleo. La clave es mejorar la calidad y poder subir precios para poder subir salarios. Esto es sencillo de decir pero complejo de hacer”.

Para el PSOE el problema es la competitividad de las empresas; esa misma competitividad que ha presionado y presiona los salarios a la baja o aumenta la intensidad del trabajo y la productividad; esa misma competitividad que ha elevado el grado de explotación hasta los actuales índices del 95,85%. El PSOE expresa, a las claras, que el coste de los nuevos servicios que ofrecen las empresas, el de las nuevas tecnologías en la producción, etc., debe ser compensado por la contención de los salarios de la clase obrera porque “la compe-



En parte este posicionamiento político es evidente para la amplia mayoría de la clase obrera, por proceder de un partido definido de derechas, pero no lo es tan evidente en el discurso de otros partidos políticos que afirman representar y defender a la clase obrera. Este es el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

El PSOE deja clara su posición en este extracto del redactor de su programa económico, José Carlos Díez: “El mismo día hablé con otro joven que reparte comida para una cadena de hamburguesas con décadas en España, pero que ahora ha decidido hacer entrega a domicilio. Se quejaba que el salario era bajísimo, pero que tenía dinero

tencia en el sector conseguiría que muchos clientes llamaran a otra compañía”. La competitividad lo es todo, es decir, el máximo beneficio capitalista lo es todo; los empresarios, en los que tanta esperanza deposita el PSOE para mejorar el empleo, no pueden permitirse la reducción del ritmo de acumulación de capitales y de apropiación de plusvalía.

Para intentar salir de ese callejón sin salida ante los y las obreras, con el fin de mantener o atraer su voto, recurre al “canto de sirena” de la mejora de la cualificación para elevar los salarios.

A este respecto, es cierto que un aumento de la cualificación supone un aumento del valor de la

fuerza de trabajo de la clase obrera, lo que debería reflejarse en el salario. Se ha invertido más tiempo y recursos para mejorar sus capacidades, para educarla y cualificarla. Es necesario tener una mano de obra más capaz de manejar los novedosos medios de producción, los cuales son más tecnológicos, o de aplicar los descubrimientos científicos. En caso de que no aumentara el salario resultaría una estafa para unos y unas obreras cuyo valor de la fuerza de trabajo ha aumentado por su mayor cualificación.

Ahora bien, una mayor cualificación aporta una mayor cantidad de valor añadido, y esta, a su vez, una mayor productividad. La evolución de la productividad por ocupado es representativa de la incidencia de esa mayor cualificación en la producción. Por tanto, en caso de subir el salario, ¿aumenta en la misma proporción en que aumenta la productividad? Podemos dar respuesta a esta pregunta con la experiencia vivida en estos primeros años de siglo. La productividad ha aumentado y seguirá aumentando en mayor proporción que el coste laboral. Así pues, el salario puede aumentar en la misma cantidad en que se revaloriza la fuerza de trabajo debido a la mayor cualificación. Sin embargo, el aumento de la productividad, en mayor proporción que el salario, hace que el empresario extraiga más jugo del trabajo ajeno, es decir, arrebatara más plusvalía a cada obrero y obrera que ha mejorado su cualificación. Esta arrojará una mayor ganancia para el empresario, lo cual es el objetivo principal de esta política del PSOE. Por tanto, la brecha de la desigualdad sigue y seguirá aumentando.

Al final, supone el secuestro de la clase obrera con este tipo de propuestas que, bajo una apariencia de resolver los problemas de la clase obrera, realmente se dirigen a la mejora de la competitividad de las empresas afincadas en España. La relativa mejora de las condiciones salariales de la clase obrera siempre queda ligada a las empresas y a la mejora de su competitividad. Tiene que ganar mucho más el empresario para que ganen algo más los y las trabajadoras.

Además, el PSOE se auto-engaña para seguir defendiendo un sistema económico, el cual sigue acercándose al final del callejón sin salida. Buscan *“que nuestra economía sea más moderna y para que proporcione mayor crecimiento y sea más resistente a los efectos de crisis económicas... Necesitamos por ello impulsar sectores nuevos, vinculados a la economía digital, porque son los*

que tienen mayor proyección a futuro”. Pero, ¿la situación del mercado capitalista permite a España elegir en qué sectores desarrollar su economía? El mercado sigue constriñéndose, el mercado mundial y el mercado nacional es incapaz de absorber la enorme cantidad de mercancías producida. También se reduce la rentabilidad. Las empresas no funcionan al total de sus capacidades porque el mercado sigue saturado, no hay o es mínima la atracción de inversiones para el desarrollo de las fuerzas productivas debido a la falta de rentabilidad y la incertidumbre (ni siquiera con la intervención de los estados europeos mediante el famoso Plan Juncker¹⁵), tampoco están invirtiendo las empresas ya afincadas en España (al igual que en el resto del mundo) al ritmo que lo hacían antaño, etc. Además, los sectores de alto valor añadido implican una alta inversión de capitales, lo cual proporciona una reducida rentabilidad, cuanto menos de partida, por la enorme inversión de capitales que exige. Lo que incumpliría el objetivo de la burguesía, la cual sobrevive y crece buscando los pocos sectores que les proporciona o les acerca a la rentabilidad deseada o necesaria. Por tanto, las crisis que atraviesan el mercado obstaculizan las posibilidades de desarrollar una economía más moderna y con mayor crecimiento.

Ante la evidencia de la incertidumbre económica y las dificultades de una economía enferma en sus raíces, el propio PSOE da un paso atrás en lo que presenta como un *mientras tanto*: *“Pero no podemos esperar a sus resultados: también necesitamos apoyar sectores más tradicionales, basados en el uso intensivo de mano de obra, para que proporcionen desde ya mismo una recuperación de empleo de calidad”*.

Así pues, el PSOE debe lanzar una esperanza entre los obreros y obreras en relación al desarrollo de sectores de alto valor añadido y alta cualificación para ganarse sus apoyos. Sin embargo, con su propuesta de “no esperar resultados” evidencia una realidad basada en el conformismo de los sectores tradicionales de uso intensivo de fuerza de trabajo para que la burguesía se apropie de más plusvalía y acumule más capitales, causando una clase obrera empobrecida.

¹⁵ El Plan Juncker tiene por finalidad reducir el riesgo de pérdidas o de baja rentabilidad en el inicio de la inversión en nuevos proyectos tecnológicos por parte de las empresas privadas cuyos proyectos son seleccionados. Esto lo consigue otorgando créditos a fondo perdido si la iniciativa fracasa o no obtiene la rentabilidad necesaria. Así, el riesgo de las empresas recaerá sobre los fondos públicos facilitados por los diferentes estados para financiar este programa.

Un último factor a considerar es la capacidad de influencia, presión e incluso de veto, mediante amenazas, de la UE (más en concreto de Alemania y Francia) en las decisiones políticas de los estados europeos de segunda fila. ¿La UE no tiene nada que decir sobre en qué sectores va a invertir España?, ¿no tiene nada que decir en la división del trabajo entre sus territorios? Alemania seguirá garantizándose, para sí misma, su posición en el mercado de los sectores más avanzados tecnológicamente, de carácter estratégico para su economía, lo cual ya derivó, en su día, en la desindustrialización de España. Al igual que Francia, que también se garantizará para sí misma su posición predominante en el sector agrícola, por el cual somete a España a diferentes cuotas como la láctea, y en varios sectores industriales. O, ¿acaso el PSOE desafiará a la UE estando al frente del Gobierno? Ya conocemos la respuesta, no. España depende mucho del poder económico industrial de multinacionales como las alemanas y otras a nivel internacional.

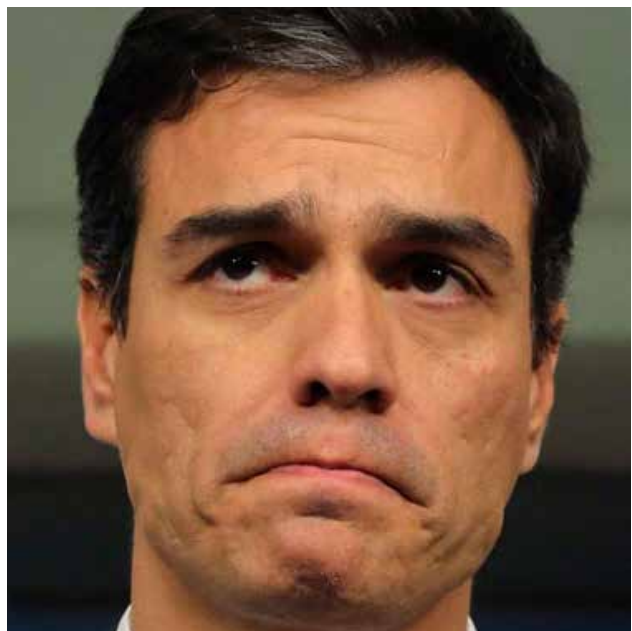
El plan del PSOE para mejorar los niveles salariales y la calidad de vida de la clase obrera es ilusorio en un mercado capitalista caótico. Por ello, solo se puede entender que está al servicio del tejido empresarial, pretendiendo encandilar a la clase obrera con las esperanzas de ver aumentado su salario en una época en la que sufre la extensión de la precariedad y el empobrecimiento.

Si verdaderamente pretendemos mejorar la calidad de vida de la clase obrera, tendrá que ser el Estado quien invierta en la producción, para así garantizar la producción de bienes necesarios para el consumo de la población y la obtención de divisas que le permitan importar aquellos que no podemos producir en nuestro territorio. Deberá controlar los sectores estratégicos para cumplir con estos objetivos. La rentabilidad de estas empresas nacionales debe ser la conquista de los mejores niveles posibles de calidad de vida para la población trabajadora, mediante la generalización del empleo y la satisfacción de sus necesidades en todos los aspectos. Así, los beneficios deben reinvertirse en mejorar los salarios, crear empleo, mejorar el bienestar social y en mejorar la producción para seguir elevando la productividad. Esto contrasta sustancialmente con la política promovida por el PSOE.

Además, si analizamos el proyecto de reforma laboral contenido en el programa electoral del PSOE, es posible comprender cómo pone sus

propuestas y la economía española al servicio de la competitividad de las empresas y de la burguesía.

Plantean: *“Derogar, con carácter inmediato, los aspectos de la reforma laboral del Partido Popular que establecen un modelo de empleo precario y de bajos salarios y un sistema de relaciones laborales sin equilibrio de poder entre trabajadores y empresarios.”* Es decir, no todos. Y, además, ¿hasta dónde va a derogarlos?, ¿qué entiende el PSOE por empleo estable y contratos fijos? ¿Entiende la reducción de la indemnización por despido que promulgó con su reforma laboral de 2010?, ¿o la que firmó con Cs por la que en el primer año contrato se establecería en 12 días por año trabajado, el segundo año en 20 días por año trabajado y a partir del tercero sería de 33 días por año trabajado? ¿Esas reformas laborales y esa perspectiva económica y del derecho laboral no causan precariedad y bajos salarios?, ¿no facilitó la expulsión masiva de trabajadores y trabajadoras al desempleo en el año 2010 y posteriores? Las sucesivas reformas laborales, incluidas las de anteriores gobiernos del PSOE han sido claves para la precarización del empleo, la contención salarial y, en los años 2010 y 2011, el retroceso del salario real.



Las reformas laborales han sido claves debido a que la inestabilidad laboral ha incrementado la competencia entre los obreros, especialmente en época de crisis económica. Esto es mediante la mayor facilidad para el despido y la disgregación de la clase obrera al dañar la negociación colectiva. Si bien es cierto que el PSOE propone eliminar aspectos de la reforma laboral de 2012, como la supresión de la *ultraactividad*, no lo hace con otros que afectan a la estabilidad laboral. Sigue promo-

viendo la resolución de la dualidad del mercado laboral del lado de la temporalidad. Y esta provoca un aumento de la competencia y, por tanto, de la presión a la baja de los salarios.

Y para rizar el rizo, el PSOE propone: *“con el objetivo de vincular los salarios a la productividad crearemos un Observatorio de Competitividad y Productividad que emita recomendaciones oficiales que informen a los agentes sociales del crecimiento salarial necesario...”*. Es aquí donde más claramente destapan sus verdaderas intenciones. El engaño consiste en decirle a la clase obrera lo que quiere escuchar, aunque sea falso e hipócrita, mientras introduce los aspectos más importantes para el desarrollo de la capacidad competitiva y enriquecimiento de la burguesía.



En primer lugar, ¿quiénes forman ese observatorio? Es seguro que estará integrado por tecnócratas e ideólogos del capitalismo, incluidos los fervientes liberales. Por ejemplo, el Observatorio para la Productividad que creó el Gobierno del PSOE en 2004 estaba formado por tres secretarios de Estado: Miguel Ángel Fernández Ordóñez, David Bergara y Miguel Sebastián. Resalta aquí la figura de Ordóñez, quien fuera gobernador del Banco de España y apologista de la devaluación del salario como medida para salir de la crisis y mejorar la competitividad de las empresas españolas¹⁶. Por tanto, se entiende a la perfección cómo estará compuesto y en qué dirección irán esas recomendaciones de ese observatorio del PSOE.

Y, en segundo lugar, podría entenderse que la productividad se ligue a la evolución de los salarios para, así, variarlos según evoluciona la cantidad que se produce por cada ocupado. No se puede

pagar más de lo que se produce. Pero el problema surge cuando la subida salarial también se vincula a la competitividad de las empresas. Pongamos los pies en la realidad competitiva, es decir, en la realidad capitalista. ¿Qué significa? Para ser competitivas las empresas afincadas en España deben acumular más capitales, y eso supone apropiarse de una mayor cantidad de plusvalía. Cuanto más se incremente el salario menos plusvalía pueden conseguir. Por tanto, dicho en sentido contrario, cuanto menos se incremente el salario más plusvalía pueden conseguir. La contención salarial frente a la inflación de los precios y a la productividad va a ser la rígida regla a aplicar, para que las empresas obtengan más beneficios y sean más competitivas. Por tanto, de la ligazón entre salario y competitividad siempre va a resultar una mayor explotación de la clase obrera. Esta será la indudable orientación de las recomendaciones de dicho observatorio, a tenor de lo que el PSOE propone en su programa electoral.

Al final con sus medidas programáticas y su nuevo Estatuto de los Trabajadores el PSOE plantea retrotraer parcialmente algunas medidas impopulares, que en su aplicación han causado problemas a la clase obrera. Pero esto es “cambiar algo para no cambiar nada” o cambiar otros aspectos en beneficio de la competitividad y acumulación de capitales de la burguesía.

Así, los “socialistas” no buscan soluciones sólidas ante el perjuicio que causa la situación por la que atraviesa la clase obrera, como consecuencia del callejón sin salida por el que camina el capitalismo. Aún más, abunda en los factores que son causa de esta crisis económica y en los que aumentan la explotación de la clase obrera, haciéndolos pasar, en el mejor de los casos, por paliativos frente a su empobrecimiento, que en realidad son paliativos para la rentabilidad y competitividad de la burguesía.

La garantía de la mejora de las condiciones salariales y de vida de la clase obrera viene de la mano de un nuevo Estatuto de los trabajadores donde, entre otra medidas, la subida salarial esté vinculada al IPC por Ley, para que nunca haya pérdida de poder adquisitivo; donde, añadido a esto, el salario aumente en relación directa con la productividad, tanto como lo haga esta e incluso más para recuperar lo retrocedido, percibiendo así el crecimiento económico; donde se cree un organismo democrático, paritario entre el Gobierno y los representantes de los trabajadores, encargado de determinar los niveles de productividad y, por tanto, el incremento salarial; y donde se retrotraiga el

16 https://economia.elpais.com/economia/2012/02/21/actualidad/1329815017_925101.html

abaratamiento del despido y se proteja el empleo con una indemnización de 55 días por año trabajado, reduciéndose la competencia entre los obreros.

En cambio, Unidos Podemos plantea una política un tanto diferente en materia laboral, aunque es un tanto escueta según lo contenido en su programa electoral. Apuesta por suprimir buena parte de los mecanismos que han provocado el retroceso salarial. No obstante, no profundiza en las causas de raíz que han llevado a España y a la economía mundial a un callejón sin salida.

En lo concreto, apuesta por el reforzamiento de la negociación colectiva y la vigencia de los convenios colectivos, retrotrayendo la supresión de la *ultraactividad* introducida por el PP en su reforma laboral de 2012. Asimismo, Unidos Podemos propone la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012, como vía para promover la mejora de la competitividad, y el desarrollo de un nuevo marco legal laboral donde se recuperen determinadas figuras para regular y dificultar el despido. De esta manera contribuye a reducir la inestabilidad laboral y la presión que ejerce el desempleo y el miedo, evitando factores importantes que ocasionan la reducción salarial. Es decir, recupera la regularización laboral que protege del aumento de la explotación.

Finalmente, la propuesta de Unidos Podemos recoge la reivindicación histórica de la jornada laboral de 35 horas sin reducción de salario, lo que permite que revierta en la clase obrera el progreso económico y social procedente del aumento de la productividad. Esta importante medida política opera un descenso automático en los niveles de explotación. Y, como ya hemos visto más arriba, esta medida proporciona un marco económico para la creación de empleo mediante su redistribución.

Sin embargo, Unidos Podemos cae en una visión estrecha de la economía capitalista. La creación de empleo no es artificial, más allá de la redistribución indicada. Afirman en su programa electoral que: *“Nuestra propuesta responde al objetivo prioritario de creación de empleo, porque tiene un efecto expansivo sobre la economía. Esto es así porque, como muestra la evidencia empírica más reciente, los incrementos de gasto que proponemos tienen un efecto multiplicador sobre la actividad económica mayor que el efecto restrictivo que pueda provocar la mayor recaudación fiscal”*¹⁷.

17 Memoria económica del programa electoral de Unidos Podemos para el 26-J. Pág. 3.

Obvian que la creación de empleo depende de las posibilidades de expansión del mercado, aunque reconoce que *“el escenario macroeconómico exterior presenta en conjunto riesgos a la baja”*. Estas posibilidades se ven seriamente dañadas en época de crisis económica, con sus coletazos recesivos. Si no hay posibilidad de venta no hay posibilidad de crecimiento económico ni de creación de empleo sosteniendo la rentabilidad empresarial. Y si no hay crecimiento económico, la recaudación para el Estado se resiente.

Fundamentan la creación de empleo en el aumento del gasto del Estado en los servicios públicos. Es decir, en un sector no productivo financiado con la recaudación de los impuestos procedentes de los sectores productivos de la economía. Si en esta esfera de la economía se contrae o congela la inversión y la producción, entonces se reduce la recaudación de impuestos y se dificulta la inversión en servicios públicos para relanzar la economía. Por tanto, si cae la clave productiva, cae todo lo demás.

Por mucho que persigan la evasión fiscal o se incrementen el Impuesto de Sociedades y a las rentas altas, lo cual es indudable que ayuda a aumentar los ingresos de Estado, no podemos pasar por alto que quien dispone del poder económico lo puede manejar según considere para alcanzar sus objetivos. De esta manera, la burguesía puede trasladar la producción a otros lugares con mejores condiciones para sus beneficios. Lo que nos lleva, inevitablemente, a la necesidad de desarrollar un extenso tejido de empresas nacionalizadas en los sectores estratégicos para proteger la economía y la recaudación del Estado. Esta propuesta está ausente en el programa de Unidos Podemos.

Además, Unidos Podemos afianza la cesión de la iniciativa para la dinamización de la economía productiva en las manos privadas. No hay propuestas para que la inversión pública tome el testigo ante las dificultades de la burguesía para encontrar la rentabilidad y ante su pretensión de extender la pobreza con bajos salarios. Unidos Podemos afianza al sector privado con sus propuestas de promoción, subvención y ayudas a las empresas, especialmente PYMES, para el desarrollo de la Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) con el fin de aumentar la productividad y mejorar la competitividad de las empresas afincadas en España. Medidas como las *“subvenciones a las empresas basadas en la transferencia tecnológica y la innovación social”*, *“ayudas para la creación de empresas y proyectos científicos, tecnológicos y de transferencia tecnológica con ofertas de trabajo a investi-*

gadores españoles en el extranjero” o la facilitación y promoción de “la innovación entre las empresas españolas, en especial entre las pymes” mediante la creación de “*polos de conocimiento y desarrollo económico especializados en áreas y ámbitos determinados y localizados en diferentes regiones del Estado*”¹⁸.

Este apoyo económico, científico y tecnológico a las empresas en España tiene por objetivo, para Unidos Podemos, compaginar la mejora de la competitividad de la burguesía con el sostenimiento del poder adquisitivo de la clase obrera, frente a la lógica de la mejora de la competitividad mediante la contención salarial. Ese aumento de la productividad va, inevitablemente y principalmente, a la cuenta de beneficios de las empresas. Por tanto, las soluciones vuelven a pasar por un aumento de la explotación asalariada. Lo que les lleva al mismo plantel ideológico ya analizado en las propuestas del PSOE a la hora de analizar la realidad de la economía capitalista española y de la aportación de soluciones.

Estas medidas abundan en los factores que provocan un empeoramiento de la rentabilidad de los capitales invertidos. Las ayudas y subvenciones para la introducción de nuevas tecnologías en la producción para reducir los costes de producción, es decir, para el desarrollo de las fuerzas productivas, provoca un aumento de la productividad, pero también un aumento de la inversión en medios de producción frente a la inversión en salarios. Además, cuanto más productivos somos, menos cantidad de trabajo debemos emplear para producir cada mercancía. Así, por cada mercancía producida obtienen menos plusvalía al necesitar menos cantidad de trabajo para producirla. Y este conjunto provoca, por tanto, que por cada euro invertido sea menor el beneficio obtenido. Es menos rentable el capital invertido. Lo cual daña seriamente la competitividad. Para poder aumentar la cantidad de plusvalía obtenida y, por tanto, el beneficio total, deben producir más, lo que desata la carrera por copar la cuota de mercado y nos lleva otra vez al callejón sin salida de la crisis económica. Y este ciclo económico supone despidos, contención y reducción de salarios, etc., para sostener los beneficios y la competitividad de las empresas privadas.

Volvemos al mismo problema. Con diversas medidas podemos redistribuir el empleo en época de crisis económica, dados los índices de productividad. Podemos hacer caer la balanza más del lado de los y las trabajadoras en materia salarial. Etc.

18 Programa electoral de Unidos Podemos para el 26-J. Págs. 128, 129, 130 y 131.

Pero la economía seguirá fundamentándose en el modo de producción capitalista, es decir, encerrada en un callejón sin salida en la carrera competitiva de la burguesía por apropiarse de la plusvalía producida por la clase obrera para sostener su status social privilegiado. Esto traduce, una y otra vez, un problema más de fondo que debemos de resolver de raíz si queremos salir del círculo vicioso de crisis económica, contención salarial-empeoramiento, relanzamiento de la economía bajo una mayor explotación y, nuevamente, crisis económica.

Orden ante el caos e igualdad ante la desigualdad, el camino hacia el socialismo

La imagen de la situación económica actual da idea de un sistema social en crisis, pero aún no colapsado. Aunque no haya llegado a ese punto, sí que transita por el callejón sin salida. La economía capitalista aún no se ha recuperado de la actual crisis económica cuando ya está preparando el estallido de otra. Dentro de la actual crisis han estallado dos recesiones, la de 2008 y la de 2012, y la economía ya empieza a ralentizarse nuevamente. Cada paso que da, es un paso que prepara la siguiente crisis económica. Cada paso que da, prepara una nueva época de desempleo masivo y empobrecimiento de la clase obrera. Cada paso que da, prepara un nuevo recorte a los salarios y una mayor precarización del empleo y de la vida de las y los obreros. Cada paso que da, se acerca más al final, a su colapso.

Que aquellos y aquellas que producen la riqueza de este país vean dificultado el acceso a los mismos bienes de consumo que producen; que solo lo consigan mediante los créditos al consumo o restringiendo su consumo y el acceso a determinados servicios para su bienestar social; que millones de trabajadores y trabajadoras en nuestro país no puedan trabajar o sufran los empleos precarios, obteniendo unos ingresos claramente insuficientes para sus hogares; que una buena parte se vea abocada a la pobreza o estén en riesgo de exclusión social; etc., son síntomas de que el sistema capitalista es incapaz de garantizar y satisfacer las necesidades de la población trabajadora.

Sin embargo, un puñado de empresarios y financieros acaparan la propiedad de las grandes empresas que producen la mayoría de las mercancías en España y en el mundo. Atesoran grandes riquezas y un patrimonio valorado en miles de millones de euros, inimaginables para la mente de un o una obrera porque ni en 1.000 vidas podrían acercarse a conseguir esos ingresos. Estos burgueses son los Amancio Ortega, Ana Patricia Botín, Florentino Pérez, Juan Roig, etc. Así, pues, por encima del bienestar de la clase obrera está la

capacidad de competir de cada burgués para sobrevivir como tal, es decir, como una clase social privilegiada.

El sistema capitalista y la propia burguesía española e internacional no pueden darse la vuelta y retroceder. Les podemos obligar a dar pasos atrás, pero nunca a que se giren y tomen otro camino voluntariamente porque eso supondrá su derrota en la competencia capitalista. Cada medida implantada en la dirección de mejorar la calidad de vida de la clase obrera, extensivamente y sustancialmente, supone una reducción de la plusvalía para la burguesía. Supone quedar en desventaja en la competencia capitalista frente a sus oponentes en el mercado. Supone poner en tela de juicio, en todos los sentidos, su status social privilegiado. Por eso se revuelven tan agresivamente, lanzado todos sus recursos contra aquellos y aquellas que osan implantar tales medidas. Desde los dispuestos por los mecanismos de represión y presión del Estado hasta el boicot económico y el golpe de Estado, pasando por las campañas de acoso de los principales medios de comunicación en su poder gracias a sus capitales.

Los niveles de productividad alcanzados por el desarrollo de las fuerzas productivas, y los que están por alcanzar, permiten cubrir adecuadamente, y cada vez más, las necesidades de la población. ¿Por qué no es así? ¿Qué lo impide? El capitalismo supone un obstáculo para alcanzarlo. Bajo este régimen social la apropiación y distribución de la riqueza producida por la clase obrera es privada porque la propiedad de los medios de producción es privada, es de la burguesía. Con los capitales acumulados por la explotación asalariada compran medios de producción y la fuerza de trabajo. Evidentemente se apropia el fruto resultante. En manos de los y las obreras dejan unos salarios, que representan una parte cada vez menor de la riqueza socialmente generada. La competencia capitalista presiona contra las posibilidades de una distribución algo más justa. No obstante, mientras que la propiedad sea privada, no habrá justeza en la distribución. Así, la competencia impide que la riqueza sea distribuida para mejorar sustancialmente la calidad de vida de los y las obreras, e incluso la empeora para mejorar la posición de las empresas.

Resulta contradictorio que existiendo una producción global capaz de dar respuesta a las necesidades actuales de la población trabajadora, la carestía de vida se extienda entre los que pro-

ducen las riquezas. Así pues, el capitalismo debe abrir paso a un nuevo sistema económico, social y político que permita resolver tales problemas.

La nacionalización de los sectores estratégicos de la economía, generando un amplio sector de grandes empresas nacionalizadas, permite destinar los beneficios a la mejora salarial y de las condiciones de vida de las y los trabajadores asalariados. Estas grandes empresas nacionalizadas también son capaces de crear empleo, dado que su principio de rentabilidad debe ser mejorar la calidad de vida de la población trabajadora, en este caso mediante el reparto del empleo. Asimismo, deja un suficiente capital acumulado para el progreso tecnológico de los medios de producción y, por tanto, de la productividad, con las consecuencias positivas que tiene para las condiciones laborales y la calidad de vida de la clase obrera.

Estas empresas nacionales contienen la forma jurídica de la solución al problema del sistema económico. Se trata de la propiedad estatal, la cual marca el camino hacia el socialismo como solución a la enfermedad que colapsa a la sociedad capitalista.

Sin embargo, las empresas nacionalizadas aún siguen bajo el capitalismo, bajo el Estado burgués. Siguen bajo la gestión y el dominio burgués. De los partidos en el Gobierno, los cuales colocan a los tecnócratas que dirigirán la empresa pública. La amenaza de su privatización está siempre presente porque las propias leyes del capitalismo siguen empujando en la dirección de la competencia salvaje, del máximo beneficio posible. La burguesía querrá recuperar el dominio directo de estas ramas de la producción para que acumular plusvalía y, por tanto, capitales. Es decir, volver atrás, volver a arrasar con los derechos laborales y las condiciones de vida de las y los trabajadores para poder competir y enriquecerse, en base a la propiedad privada para la producción. Por tanto, la propiedad estatal no puede ser meramente una propiedad del estado burgués, sino que debe ser una propiedad social de un Estado dirigido políticamente y gestionado por la clase obrera. Esta está obligada a tomar el poder político, a la cabeza de las demás clases golpeadas económicamente y políticamente por la gran burguesía. De esta manera, quien produce la riqueza social es quien la administra.

La clase obrera al frente del Estado y de la administración de la propiedad social de los medios de producción debe poner fin al caos económico del

capitalismo y sus crisis con la planificación económica; los obreros y obreras al frente de su Estado debe poner el modo de distribución en consonancia con la propiedad social de los medios de producción, con lo que debe dar a lugar un reparto más igualitario. El hecho de que la propiedad de los medios de producción sea social coloca al Pueblo en la misma posición social, siendo un paso trascendental para la igualdad. Esto es que todos y todas son propietarios de estos a través de la propiedad estatal de las empresas, con las salvedades de la pequeña producción que aún perdure temporalmente. Esta distribución más igualitaria de los bienes de consumo hace posible garantizar, cada vez en mayor grado, la satisfacción de las necesidades de la población.

Es la tarea histórica y revolucionaria que tiene por delante la clase obrera y su partido político.

Quien verdaderamente esté por la aplicación de este programa estará con la clase obrera, estará consecuentemente por mejorar la vida de las familias obreras.

Le estaríamos muy agradecidos si nos comunicase su
opinión y cualquier crítica sobre este documento al email
hola@lamayoria.online



**Partido
del Trabajo
Democrático**